

Fusagasugá, noviembre de 2025

Doctor
OSCAR HERNÁN QUIROGA GARCÍA
Alcalde
Municipio de Viotá
Calle 20 N° 11-42 Palacio Municipal

Asunto: **PRESENTACIÓN DE PROPUESTA**

Respetado señor alcalde,

Por medio de la presente me permito presentar la propuesta para desarrollar el siguiente objeto: **"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO CARTÓGRAFO EN EL PROCESO DE REVISIÓN Y AJUSTE DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE VIOTÁ, CUNDINAMARCA."**

Que conforme a lo anterior, me comprometo a desarrollar las siguientes actividades:

1. Apoyar la revisión de la cartografía de la etapa de formulación para el proceso de revisión y ajuste del Esquema de Ordenamiento Territorial.
2. Apoyar el ajuste de la cartografía bajo los lineamientos técnicos definidos para la etapa de formulación en el proceso de revisión y ajuste del Esquema de Ordenamiento Territorial.
3. Apoyar la elaboración y ajuste de los documentos técnicos para las etapas del proceso de revisión y ajustes del Esquema de Ordenamiento territorial.
4. Apoyar las instancias de socialización, participación ciudadana, consulta y discusión de la etapa de formulación en el proceso de revisión y ajuste del Esquema de Ordenamiento Territorial.
5. Apoyar técnicamente a la Secretaría de Planeación en la elaboración de información cartográfica en temas de planificación y ordenamiento territorial.
6. Las demás que por ley o contrato le correspondan.

Que el valor de la presente propuesta es por un valor total de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.500.000) para un periodo de un (1) mes, contados a partir del cumplimiento de requisitos, perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Que la forma de pago será mes vencido, previa presentación del correspondiente informe de actividades y pago de parafiscales.

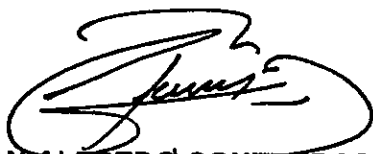
Que el lugar de ejecución será la Secretaría de Planeación del municipio de Viotá, Cundinamarca.

Que adjunto a la presente propuesta, se radican los siguientes documentos:

1. Hoja de vida de la función pública-SIGEP
2. Documentos que acreditan la formación académica
3. Certificaciones que acreditan la experiencia laboral
4. Copia del documento de identificación
5. Matrícula profesional
6. Certificación bancaria
7. Copia del Registro Único Tributario (RUT)
8. Certificado de vigencia y antecedentes profesionales

9. Certifica de afiliación al sistema de seguridad social- (Salud - Pensión)
10. Certificados antecedentes judiciales
11. Certificado de antecedentes fiscales
12. Certificado de antecedentes disciplinarios
13. Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas - RNMC
14. Examen médico pre ocupacional
15. Certificado REDAM
16. Presentación publicación proactiva declaración de bienes y rentas y registro de intereses (Ley 2013 de 2019)

Agradezco de antemano la oportunidad ofrecida para aportar a este importante proceso que se adelanta para el desarrollo planificado del municipio.



FABIAN ALFREDO CONTRERAS VELÁSQUEZ

CC. 1.023.864.254 de Bogotá D.C.

Dirección: Calle 23A # 63 91 Torre B Apto 504

Edificio Parque Residencial Fénix

Fusagasugá, Cundinamarca

Celular 3016187209

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

1.023.864.254

NUMERO

CONTRERAS VELASQUEZ

APELLIDOS

FABIAN ALFREDO

NOMBRES

FABIAN A. CONTRERAS V.

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

12-MAY-1986

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63

ESTATURA

A+

G.S. RH

M

SEXO

05-AGO-2004 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



P-1500104-42131521-M-1023864254-20041026

03393 04300B 02 167825206



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO CONTRERAS		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) VELASQUEZ		NOMBRES FABIAN ALFREDO	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No <u>1023864254</u>		GENERO F ☐ M ☒ NB ☐		NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☒		NÚMERO <u>86051234563</u>		D.M. <u>55</u>	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA DÍA <u>12</u> MES <u>05</u> AÑO <u>1986</u>		CARRERA 65A 21 57 CONJUNTO SAN MARTIN DE LOS OLIVOS			
PAÍS <u>COLOMBIA</u>		PAÍS <u>COLOMBIA</u>		DEPTO <u>CUNDINAMARCA</u>	
DEPTO <u>BOGOTÁ. D.C.</u>		MUNICIPIO <u>FUSAGASUGÁ</u>			
MUNICIPIO <u>BOGOTÁ. D.C.</u>		TELÉFONO <u>6018670480</u>		EMAIL <u>falcontres@gmail.com</u>	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA															
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)															
EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2002	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)							
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:							
TC (TÉCNICA)		TL (TECNOLÓGICA)		TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)		UN (UNIVERSITARIA)	
ES (ESPECIALIZACIÓN)		MG (MAESTRÍA O MAGISTER)		DOC (DOCTORADO O PHD)			
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).							
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	7	X		TECNOLOGIA EN CARTOGRAFIA	03	2012	25680-047674 CND

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL)

TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
Universidad de Cundinamarca	EDUCACIÓN INFORMAL	90	X		Diplomado en sistemas de información geográfica	07	2011
Gobernación de Cundinamarca	EDUCACIÓN INFORMAL	49	X		Curso virtual de ordenamiento territorial	07	2018
Instituto Geográfico Agustín Codazzi	EDUCACIÓN INFORMAL	40	X		Curso de reconocedor predial urbano rural	12	2021
Instituto Geográfico Agustín Codazzi	EDUCACIÓN INFORMAL	40	X		Curso de reconocedor predial urbano rural	09	2023

4

IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS		X			X			X	

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE RICAURTE - CUNDINAMARCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			MUNICIPIO RICAURTE					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6018366778			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	11	Mes	03	Año	2025	Día	30	Mes	08	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL NO APLICA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE PLANEACION						DIRECCIÓN CARRERA 15 6 22 Centro					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CHAPARRAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO TOLIMA			MUNICIPIO CHAPARRAL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	06	Mes	11	Año	2024	Día	30	Mes	12
CARGO O CONTRATO ACTUAL NO APLICA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE PLANEACION					DIRECCIÓN CARRERA 9 9 2 Centro				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE GIRARDOT				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			MUNICIPIO GIRARDOT					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 6018393510			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	01	Mes	11	Año	2024	Día	30	Mes	12
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA APOYO A GESTION			DEPENDENCIA OFICINA DE GESTION CATASTRAL					DIRECCIÓN CALLE 17 11 null Esquina				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE GIRARDOT				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			MUNICIPIO GIRARDOT					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 6018393510			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	22	Mes	03	Año	2024	Día	21	Mes	09
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA APOYO A GESTION			DEPENDENCIA OFICINA DE GESTION CATASTRAL					DIRECCIÓN CALLE 17 11 null Esquina				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HABITAR BIEN LTDA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			MUNICIPIO GIRARDOT					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 3106087238			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	01	Mes	02	Año	2024	Día	31	Mes	05
CARGO O CONTRATO ACTUAL NO APLICA			DEPENDENCIA NO APLICA					DIRECCIÓN				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD DEL TOLIMA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO TOLIMA			MUNICIPIO IBAGUÉ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 6082771212			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	10	Mes	05	Año	2023	Día	09	Mes	01
CARGO O CONTRATO ACTUAL NO APLICA			DEPENDENCIA CENTRO DE ESTUDIOS REGIONALES					DIRECCIÓN Barrio Santa Helena Parte Alta				

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CHAPARRAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO TOLIMA			MUNICIPIO CHAPARRAL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 2460238			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	26	Mes	05	Año	2023	Día	30	Mes	12	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE PLANEACION					DIRECCIÓN CARRERA 9 9 2						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE GIRARDOT				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			MUNICIPIO GIRARDOT					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3016187209			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	29	Mes	06	Año	2023	Día	28	Mes	12	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA OFICINA DE GESTION CATASTRAL					DIRECCIÓN CARRERA 11 17 48 ESQUINA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE GIRARDOT				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			MUNICIPIO GIRARDOT					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8393510			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	24	Mes	03	Año	2023	Día	23	Mes	06	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA OFICINA DE GESTION CATASTRAL					DIRECCIÓN CARRERA 11 17 ESQUINA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CHAPARRAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO TOLIMA			MUNICIPIO CHAPARRAL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 2460238			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	08	Mes	09	Año	2022	Día	30	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SEC. PLANEACION INFRA. Y DESA					DIRECCIÓN CARRERA 9 9 02						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE APULO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			MUNICIPIO APULO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	07	Mes	01	Año	2022	Día	24	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA DESARROLLO SOSTENIBLE					DIRECCIÓN CALLE 9 5 43 C						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CHAPARRAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO TOLIMA			MUNICIPIO CHAPARRAL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 2460238			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	27	Mes	01	Año	2022	Día	26	Mes	07	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SEC. PLANEACION INFRA. Y DESA					DIRECCIÓN CARRERA 9 9 02						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CHAPARRAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO TOLIMA			MUNICIPIO CHAPARRAL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 82460238			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	05	Mes	11	Año	2021	Día	30	Mes	12	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SEC. PLANEACION INFRA. Y DESA					DIRECCIÓN CARRERA 9 9 02 Centro						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE APULO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			MUNICIPIO APULO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3214683076			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	05	Mes	04	Año	2021	Día	27	Mes	12	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA DESARROLLO SOSTENIBLE					DIRECCIÓN CARRERA 7 9 25 Palacio municipal						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CHAPARRAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO TOLIMA			MUNICIPIO CHAPARRAL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 82460238			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	30	Mes	04	Año	2021	Día	29	Mes	10	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SEC. PLANEACION INFRA. Y DESA					DIRECCIÓN Carrera 9 calle 9 esquina						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SUAREZ - TOLIMA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO TOLIMA			MUNICIPIO SUÁREZ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3112297295			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	14	Mes	04	Año	2021	Día	13	Mes	07	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE PLANEACION OBRAS					DIRECCIÓN Carrera . 2ª No 2-16						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE RICAURTE - CUNDINAMARCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			MUNICIPIO RICAURTE					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 8338560			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	11	Mes	02	Año	2020	Día	31	Mes	12
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE PLANEACION					DIRECCIÓN CARRERA 15 6 22 Palacio Municipal				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE APULO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			MUNICIPIO APULO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 3108821255			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	01	Mes	10	Año	2020	Día	30	Mes	12
CARGO O CONTRATO ACTUAL NO APLICA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE					DIRECCIÓN CALLE 9 5 43 Parque principal				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CHAPARRAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO TOLIMA			MUNICIPIO CHAPARRAL					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 2460238			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	21	Mes	09	Año	2020	Día	30	Mes	12
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA					DIRECCIÓN CARRERA 9 9 02				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CHAPARRAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO BOGOTÁ, D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ, D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 2460290			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	13	Mes	04	Año	2019	Día	28	Mes	12
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA PLANEACION INFRAESTRUCTURA DES					DIRECCIÓN CARRERA 9 9 02 Palacio Municipal				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE RICAURTE - CUNDINAMARCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 8338560			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	26	Mes	02	Año	2019	Día	25	Mes	12
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE PLANEACION					DIRECCIÓN CARRERA 15 6 22				

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TOCAIMA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 8340076			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	04	Mes	02	Año	2019	Día	30	Mes	04
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA PLANEACION Y GESTION DEL RIESG					DIRECCIÓN Carrera 9 Calle 5 Palacio Municipal				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE RICAURTE - CUNDINAMARCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			MUNICIPIO RICAURTE					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 8338560			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	01	Mes	11	Año	2018	Día	31	Mes	12
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE PLANEACION					DIRECCIÓN CARRERA 15N 6 22 Palacio Municipal				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TOCAIMA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			MUNICIPIO TOCAIMA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 8340076			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	16	Mes	07	Año	2018	Día	30	Mes	12
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA PLANEACION Y GESTION DEL RIESG					DIRECCIÓN Carrera 9 Calle 5 Esquina				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE RICAURTE - CUNDINAMARCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 8338560			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	26	Mes	01	Año	2018	Día	25	Mes	07
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE PLANEACION					DIRECCIÓN CARRERA 15 6 22				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TOCAIMA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 8340076			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	01	Mes	02	Año	2018	Día	30	Mes	06
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SEPLAGER					DIRECCIÓN Carrera 9 Calle 5				

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 180 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TOCAIMA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			MUNICIPIO TOCAIMA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 18340076			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	17	Mes	04	Año	2017	Día	30	Mes	12	Año	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE PLANEACION					DIRECCIÓN CARRERA 9 CALLE 5 ESQUINA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TOCAIMA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			MUNICIPIO TOCAIMA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8340076			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	20	Mes	01	Año	2017	Día	19	Mes	03	Año	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE PLANEACION					DIRECCIÓN Calle 5 con Carrera 9 Esquina						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TOCAIMA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			MUNICIPIO TOCAIMA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8340076			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	05	Mes	11	Año	2016	Día	30	Mes	12	Año	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE PLANEACION					DIRECCIÓN Carrera 9 Calle 5 Esquina						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A.				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 7954480			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	12	Mes	05	Año	2016	Día	11	Mes	12	Año	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ESTRUCTURACION DE PROYECTOS					DIRECCIÓN						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD SISTEMAS Y SOLUCIONES AMBIENTALES Y TERRITORIALES SAS SOLUTERRA SAS				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3183638407			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	17	Mes	02	Año	2016	Día	16	Mes	04	Año	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA TECNICA					DIRECCIÓN CALLE 75 15 19						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE FUSAGASUGA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			MUNICIPIO FUSAGASUGÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8868181			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	28	Mes	09	Año	2015	Día	27	Mes	11	Año	2015
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE PLANEACION					DIRECCIÓN CARRERA 6 6 24						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD GEOPOLIS GROUP SAS				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			MUNICIPIO FUSAGASUGÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3045612181			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	03	Mes	01	Año	2014	Día	20	Mes	12	Año	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ÁREA TECNICA					DIRECCIÓN CARRERA 6 7 35 Oficina 306 C CC Escorial Center						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD SOLUTERRA SAS				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			MUNICIPIO FUSAGASUGÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6966577			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	03	Mes	12	Año	2012	Día	29	Mes	03	Año	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA AREA TECNICA					DIRECCIÓN CALLE 75 15 19 Of 305 Bogotá						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			MUNICIPIO FUSAGASUGÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8732512			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	22	Mes	02	Año	2012	Día	21	Mes	12	Año	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL TECNICO			DEPENDENCIA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES					DIRECCIÓN DIAGONAL 18 20 29						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INVERTECNICA LTDA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3108778828			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	27	Mes	06	Año	2011	Día	08	Mes	08	Año	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN DIAGONAL 61D 26 15 of. 201 Bogotá						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS			
DEPARTAMENTO				MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO			
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO			
				Día:		Mes:		Año:		Día:	
AREA DE CONOCIMIENTO				NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN			

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	4
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	4
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	7	9
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



La República de Colombia
y en su nombre el
Colegio Departamental
"Carlos Lozano y Lozano"

Fusagasugá - Cundinamarca
Jornada Mañana

Aprobado por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, según
Resolución N° 005311 del 28 de Octubre de 2002

Confiere a:

Fabián Alfredo Contreras Velásquez

Identificado (a) con C.E. N° 860512-34563 de Bogotá

El Título de
Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica, Artículo 28 Ley 115 de 1994
según los planes y programas vigentes



Rector

Secretario

Alberto Emilio Contreras Perera

Roger Ignacio Baquero Maláquez

Libro de Registro N° 02

Folios N° 22

Folio N° 22

Dado en Fusagasugá, a los 30 días del mes de Septiembre del año 2002

No se requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decreto N° 021
del 6 de Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional,
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, Prerrogativas de la República.



REPÚBLICA DE COLOMBIA

EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN NO FORMAL

ACADEMIA NACIONAL DE APRENDIZAJE

Con Licencia de Iniciación de labores No. 0621 del 06-09 emanada
de la Secretaría de Educación de CUNDINAMARCA
Concede el presente

CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL

A: **Fabian Alfredo Contreras V.**

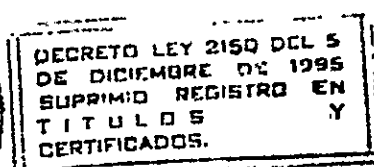
C.C. 1.023.864.254 de San Cristobal - Bogota

QUIEN REALIZÓ Y CULMINO EN FORMA SATISFACTORIA EL PROGRAMA EN

**Técnico en:
Sistemas**

Con una duración de **1000** horas

Firma y Sello Director



Firma y Sello Secretaría

Expedida en

Fusagasugá a Diciembre 17 de 2004



En nombre de la República de Colombia
y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional



La Universidad de Cundinamarca
Creada mediante Ordenanza No. 045/69 - Resolución No. 19530/92 - M.E.N.

Le confiere a

Fabián Alfredo Contreras Belázquez

C.E. No. 1.823.884.254 expedida en Bogotá D. C.

El título de

Tecnólogo en Cartografía

Por haber aprobado las exigencias académicas reglamentarias de la carrera

En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de **Yacaguaná** a 30 de **Marzo** de 2012


Rector


Rector de la Universidad


Expedido en la ciudad de **Yacaguaná** a 30 de **Marzo** de 2012
Folios 7484

Yacaguaná, 30 de Marzo de 2012



Universidad de Cundinamarca

Extensión Universitaria

CERTIFICA QUE

FABIÁN ALFREDO CONTRERAS VELÁSQUEZ

C.C.1023864254

Asistió y Aprobó el Diplomado en Sistemas de Información Geográfica ", Organizado por la Oficina de Extensión y Proyectos Especiales y la Facultad de Ciencias Agropecuarias, con una intensidad horaria de Noventa (90) horas del 25 de Abril de 2011 al 23 de Julio de 2011

Fusagasugá Diecinueve (19) días del mes de Agosto de 2011 de Expedición.

ROGELIO RIGUAL COLLADO ,
Vicerrector Académico
Universidad de Cundinamarca

FABIO ANDRÉS MARÍN GUERRA
Jefe Oficina de Extensión y Proyectos Especiales
Universidad de Cundinamarca



ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

COLEGIO DEPARTAMENTAL CARLOS LOZANO Y LOZANO

Transversal 12 N° 16 Bis 56 Barrio Balmoral Avenida Manuel Humberto Cárdenas Vélez
Teléfono: (918) 67 23 24
Fusagasugá - Cundinamarca

Jornada Mañana

Acta 02 Folio 07 Fecha 25-09-92
REGISTRO EDUCATIVO

125290000103
DANE NID

En la ciudad de Fusagasugá - Cundinamarca, a los 30 días del mes de Noviembre del año 2002 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos (as), de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del COLEGIO DEPARTAMENTAL CARLOS LOZANO Y LOZANO. Jornada Mañana. Institución Educativa aprobada en el Nivel de Educación Media Vocacional. Autorizada por el Secretaria de Educación de Cundinamarca, para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Académica, según Resolución N° 005311 del 28 de Octubre de 2002.

Comprobada la situación Legal Académica de cada uno de los alumnos (as), que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el

TITULO DE BACHILLER ACADEMICO

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Fabián Alfredo Contreras Velásquez

Identificado (a) con T.I. N° 860512-34563 de Bogotá

Es fiel copia tomada del Libro de Actas Original General de Grado N° 22, Folio N° 61 de fecha 30 de Noviembre del año 2002 que consta de 138 alumnos (as); que comienza con el nombre de LEYDY DISNEV ARBOLEDA CORTES y se cierra con el nombre de NIDIA LEYDY ZACIPA

Firmada por

ALBERTO EMILIANO CORREDOR PEREIRA
ANGEL IGNACIO BAQUERO WILCHES

Rector y
Secretario

Dada en Fusagasugá - Cund., a los 30 días del mes de Noviembre del año 2002

FIRMADA Y SELLADA

Rector

Secretario

Alberto Emiliano Corredor Pereira
C.C N° 17.150.612 de Bogotá

Angel Ignacio Baquero Wilches
C.C. N° 11.373.155 de Fusagasugá



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

PROGRAMA: TECNOLOGIA EN CARTOGRAFIA

ACTA DE GRADO No. 1245

La Universidad de Cundinamarca, con domicilio principal en la ciudad de Fusagasugá, representada por el Rector, el Secretario General y el Decano de la Facultad de **CIENCIAS AGROPECUARIAS**, Programa **TECNOLOGIA EN CARTOGRAFIA**, Sede Fusagasugá, aprobado por Acuerdo No. 0029 del 29 de diciembre de 1999 en ceremonia de graduación del día 30 del mes de Marzo del año 2012, otorga a:

FABIAN ALFREDO CONTRERAS VELASQUEZ
C.C. 1.023.864.254 de Bogotá D.C.

EL TITULO DE:
TECNÓLOGO EN CARTOGRAFIA

Por haber aprobado las exigencias académicas reglamentarias de la Carrera.

En nombre y representación de la Universidad de Cundinamarca, previo el juramento de rigor, se hizo entrega del diploma correspondiente.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Fusagasugá, a los 30 días del mes de marzo del año 2012, válida para todos los efectos legales correspondientes.

(FDO) EL RECTOR: **ADOLFO MIGUEL POLO SOLANO**
(FDO) EL DECANO DE LA FACULTAD: **MARCO EDUARDO PACHON SUAREZ**
(FDO) EL GRADUADO: **FABIAN ALFREDO CONTRERAS VELASQUEZ**
(FDO) EL SECRETARIO GENERAL: **ADRIANO MUÑOZ BARRERA**

Es fiel copia tomada del original en lo pertinente.

Anotada al Libro No.4, Folio No. 1245

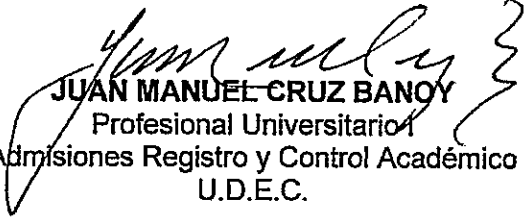
Fusagasugá, 30 de Marzo de 2012


JUAN MANUEL CRUZ BANOY
Profesional Universitario I.
C.C. No.3.229.017 de Usaquén -Bogotá

Carmen Julia González

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
SEDE - FUSAGASUGA

FACULTAD : CIENCIAS AGROPECUARIAS
PROGRAMA: TECNOLOGIA EN CARTOGRAFIA
ACTA DE GRADO No: 1245
LIBRO DE REGISTRO No. 002 FOLIO No. 215
FECHA : 30 DE MAYO DE 2012
REGISTRO DE DIPLOMA: No. 7494
FECHA DE EXPEDICION: 30 DE MAYO DE 2012



JUAN MANUEL CRUZ BANOY
Profesional Universitario
Admisiones Registro y Control Académico
U.D.E.C.

Carmen Julia González



ESCUELA VIRTUAL
CUNDINAMARCA 2036

LA GOBERNACIÓN
de Cundinamarca
Y LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
CERTIFICAN A:

FABIÁN ALFREDO CONTRERAS

C.C. 1023864254

Por su participación en el Curso Virtual de Ordenamiento Territorial,
"Una apuesta por la construcción de territorios seguros, ordenados,
inteligentes y felices", con un intensidad de 49 horas, realizado del

2 DE MAYO AL 12 DE JULIO DE 2018.


CÉSAR AUGUSTO CARRILLO VEGA
SECRETARIO DE PLANEACIÓN DE CUNDINAMARCA


ROBERTO EMILIO GONZÁLEZ CUBILLOS
DIRECTOR DE SEGRUPLA REGIONAL DE CUNDINAMARCA

JORGE EMILIO REY ÁNGEL
Gobernador de Cundinamarca



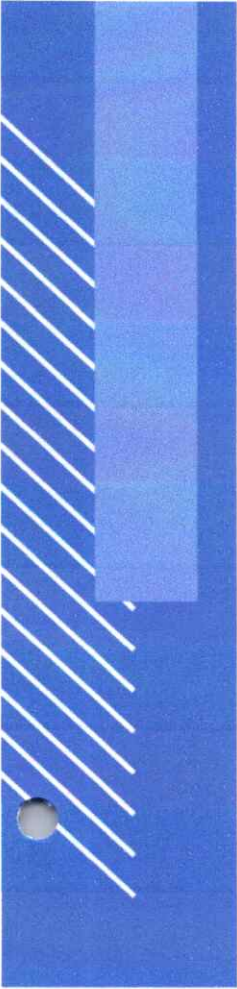
SECTIC
SECRETARÍA DE TRANSPORTACIÓN Y COMUNICACIONES



SECPLANEACIÓN
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE CUNDINAMARCA



CUNDINAMARCA
unidos podemos más



EL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI
CIAF

CERTIFICA QUE

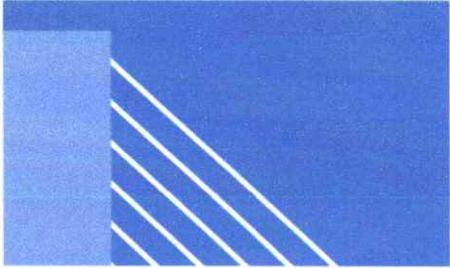
Fabian Alfredo Contreras Velsquez

Con documento de identidad No.1023864254

Asistió al curso teórico **RECONOCEDOR PREDIAL URBANO – RURAL**, con una dedicación de 40 horas, de acuerdo con los lineamientos de la Dirección de Gestión Catastral del IGAC.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., el día:
19 de diciembre de 2021


JHON FREDY GONZÁLEZ DUEÑAS
Director de Gestión Catastral





Chaparral, 05 de febrero de 2025

**LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CHAPARRAL
TOLIMA**

HACE CONSTAR:

Que revisados los archivos y los documentos que reposan en cada uno de los contratos se verifico que **FABIAN ALFREDO CONTRERAS VELÁSQUEZ**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.023.864.254 de Bogotá D.C., ha suscrito con la Alcaldía Municipal de Chaparral, el siguiente contrato en la modalidad, objeto, tiempo, valores y obligaciones que a continuación se relacionan:

Modalidad: Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 439 del 06/11/2024

Objeto: "PRESTACION DE SERVICIOS DE UNA PERSONA CON EXPERIENCIA EN ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA PARA APOYO A LA GESTIÓN DE LAS LABORES DE ASISTENCIA ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA AL COMITÉ PERMANENTE DE ESTRATIFICACIÓN - PROYECTO CÓDIGO BPIN 2024731680012"

Tiempo: Cincuenta y cinco (55) días, a partir del 06/11/2024 hasta el 30/12/2024

Valor del Contrato: \$ 4.583.333

Obligaciones específicas: 1. Apoyar al comité permanente de estratificación socioeconómica ante el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE durante el proceso de actualización de la estratificación socioeconómica de la zona urbana en el municipio de Chaparral Tolima. 2. Asesorar a la secretaria técnica durante el proceso técnico de actualización de la estratificación socioeconómica de la zona urbana en el municipio de Chaparral Tolima. 3. Apoyar a la secretaria técnica del comité permanente de estratificación socioeconómica municipal en la proyección de respuestas de la correspondencia asociada a las funciones y objeto del contrato. 4. Apoyar a la secretaria técnica del comité permanente de estratificación socioeconómica municipal en la gestión, consolidación y elaboración de la información cartográfica requerida para el proceso de actualización estratificación socioeconómica de la zona urbana en el municipio de Chaparral Tolima. 5. Prestar acompañamiento a la secretaria de planeación, infraestructura y desarrollo en las diferentes reuniones, comités, capacitaciones, entre otros, relacionados con el proceso de estratificación socioeconómica

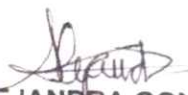
Carrera 9 # 9-02 Centro Edificio Alcaldia Municipal de Chaparral
(+57) 8 246 0238 / 246 0356 / 246 0238

contactenos@chaparral-tolima.gov.co www.chaparral-tolima.gov.co



de la zona urbana del municipio de Chaparral Tolima. 6. Asesorar la generación de informes de manera periódica o según se requiera, para evidenciar el proceso de actualización de la estratificación socioeconómica en la zona urbana, así como los diferentes reportes requeridos por los distintos entes de control. 7. Apoyar el desarrollo de las actividades programadas por la secretaría técnica y el comité permanente de estratificación, relacionadas con las funciones y el objeto del contrato. 8. Las demás que requiera y asigne el supervisor de acuerdo con el objeto contractual.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a).


MARIA ALEJANDRA GONZALEZ LIEVANO
Directora de Contratación

Proyectó: Jonathan Portilla B 

Revisó: Monica Maria Montilla 

Carrera 9 # 9-02 Centro Edificio Alcaldía Municipal de Chaparral
(+57) 8 246 0238 / 246 0356 / 246 0238
contactenos@chaparral-tolima.gov.co www.chaparral-tolima.gov.co



Alcaldía de
Girardot

DEPENDENCIA: CONTRATACION

Versión: 1

Copia controlada

COD.105.12.12-059-2025

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACION CODIGO 06 GRADO 01
DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT

CERTIFICA:

Que revisado el Archivo de la oficina Contratación entre el Municipio de Girardot con Nit. No. 890.680.378-4 y **FABIAN ALFREDO CONTRERAS VELASQUEZ**, identificado con la cedula No. 1.023.884.254 expedida en Bogotá - Cundinamarca, se Celebró los Sigüientes Contratos de Prestación de Servicios.

1. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 1021 DE NOVIEMBRE 01 DE 2024.

OBJETO. CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO CARTOGRAFO EN LOS PROCESOS TECNICOS DEL SISTEMA DE GESTION CATASTRAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA. A. OBLIGACIONES ESPECIFICAS: 1. Apoyar en la ejecución de actividades de reconocimiento predial, diligenciamiento de fichas y formatos catastrales y levantamiento de información territorial a través de métodos directos e indirectos. 2. Apoyar en el levantamiento, sistematización, procesamiento y análisis de información espacial asociada a la gestión catastral multipropósito del municipio. 3. Apoyar en la sistematización de la información catastral producto de los levantamientos técnicos, económicos y jurídicos de la gestión y operación catastral. 4. Brindar apoyo en la implementación, ejecución y seguimiento de los proyectos catastrales con enfoque multipropósito. 5. Brindar apoyo en los procesos de gestión predial que adelante el municipio. 6. Brindar apoyo en los procesos administrativos y logísticos que deriven de la ejecución de operaciones catastrales. 7. Brindar apoyo en el cumplimiento de las metas propuestas en los procesos, trámites y mutaciones catastrales bajo los lineamientos técnicos indicados. 8. Brindar apoyo en las actividades orientadas a la atención ciudadana en el proceso de gestión catastral multipropósito. 9. Las demás que por ley o contrato le correspondan.

FECHA DE INICIO:	Noviembre 01 de 2024
VALOR DEL CONTRATO:	\$7.000.000.00 MCTE
DURACION DEL CONTRATO:	Dos (02) Meses
FECHA DE TERMINACION:	Diciembre 30 de 2024
ESTADO:	TERMINADO

2. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 305 DE MARZO 20 DE 2024.

OBJETO: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO CARTOGRAFO EN LOS PROCESOS TÉCNICOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN CATASTRAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT".

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA. A. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: 1. Apoyar en la ejecución de actividades de reconocimiento predial, diligenciamiento de fichas y formatos catastrales y levantamiento de información territorial a través de métodos directos e indirectos. 2. Apoyar en el levantamiento, sistematización, procesamiento y análisis de información espacial asociada a la gestión catastral multipropósito del municipio. 3. Apoyar en la sistematización de la información catastral producto de los



Alcaldía de
Girardot

Carrera 11 No. 17 - Esquina, Girardot - Cund.
Horario de atención:
Lunes a Viernes de 8am a 12m - 2pm a 6pm
Código postal: 052040



levantamientos técnicos, económicos y jurídicos de la gestión y operación catastral. 4. Brindar apoyo en la implementación, ejecución y seguimiento de los proyectos catastrales con enfoque multipropósito. 5. Apoyar en la actualización de la geodatabase y la red geodesica municipal. 6. Apoyar en la consolidación y actualización de una geodatabase de nomenclatura. 7. Brindar apoyo en los procesos de gestión predial que adelante el municipio. 8. Brindar apoyo en los procesos administrativos y logísticos que deriven de la ejecución de operaciones catastrales. 9. Apoyar en las jornadas de socialización de catastro multipropósito con la comunidad. 10. Brindar apoyo en el cumplimiento de las metas propuestas en los procesos, trámites y mutaciones catastrales bajo los lineamientos técnicos indicados. 11. Apoyar en la implementación del modelo Brindar apoyo en las actividades orientadas a la atención ciudadana en el proceso de gestión catastral multipropósito. 9. Las demás que por ley o contrato le correspondan.

FECHA DE INICIO:	Marzo 22 de 2024
VALOR INICIAL:	\$14.000.000.00 MCTE
VALOR ADICION:	\$7.000.000.00 MCTE
VALOR TOTAL:	\$21.000.000.00 MCTE
PLAZO INICIAL:	Cuatro (04) Meses
PLAZO PRORROGA:	Dos (02) meses
PLAZO TOTAL:	Seis (06) Meses
FECHA DE TERMINACION:	Septiembre 21 de 2024

Inexistencia de la relación laboral, en los términos previstos por la Ley 80 de 1993, artículo 32 numeral 3º, No existe ninguna relación laboral entre el Contratante y el Contratista.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, de acuerdo a la información que reposa en el Expediente Contractual de la Oficina de Contratación, plataforma de SECOP II y SIA OBSERVA. Dada en Girardot a los Catorce (14) días del mes de Enero de 2025.

ANGELA MARIA TOVAR COTAMO
Jefe Oficina de Contratación

Ejido: Martha Lucia Rodriguez
Auxiliar Administrativo (E)



**LA SUSCRITA GERENTE GENERAL DE
HABITAR BIEN LTDA**

CERTIFICA

Que el señor **FABIÁN ALFREDO CONTRERAS VELÁSQUEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.023.864.254 de Bogotá estuvo vinculado a HABITAR BIEN desde el 1 de febrero de 2024 hasta el día 31 de mayo de 2024, bajo un contrato de prestación de servicios desempeñando las siguientes actividades:

Objeto: servicios de apoyo y el acompañamiento en el desarrollo de las fases de diagnóstico y formulación de las dimensiones ambiental y territorial de los planes de desarrollo de los municipios de Girardot y Ricaurte, Cundinamarca.

1. Acompañamiento en las mesas de trabajo que sean requeridas y concertadas entre el contratista y el contratante en el marco de la formulación de los planes de desarrollo.
2. Apoyo en la recopilación, procesamiento y análisis de información que se requiera para las fases de diagnóstico y formulación de los planes de desarrollo, en lo que respecta a las dimensiones ambiental y territorial.
3. Brindar la asesoría en la estructuración de los documentos de diagnóstico y parte estratégica del plan de desarrollo.
4. Todos los demás que se deriven del objeto y las obligaciones contractuales.

La anterior certificación se expide en la ciudad de Girardot a solicitud del interesado el día 10 de julio del 2024.



MARÍA ISBETH CÁRDENAS VERGAÑO

Representante Legal HABITAR BIEN LTDA

NIT. 900.207.415-8

Tels. 3106087238

Dirección: Conjunto Brisas de Girardot II Casa A7
Girardot, Cundinamarca

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA JURÍDICA Y CONTRACTUAL
DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA,

HACE CONSTAR:

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que el señor **FABIAN ALFREDO CONTRERAS VELASQUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía número **1.023.864.254**, suscribió con la Universidad del Tolima, los contratos de prestación de servicios, que se relacionan a continuación con las siguientes características:

Nº CONTRATO Y FECHA	355 DEL 03 DE MAYO DE 2023
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ELABORAR LA CARTOGRAFÍA DURANTE EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE ANZOÁTEGUI EN EL MARCO DEL CONVENIO 346 DE 2022 SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA Y EL MUNICIPIO DE ANZOÁTEGUI – TOLIMA
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	1. ELABORAR LA CARTOGRAFÍA DE LA ETAPA DE FORMULACIÓN DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE ANZOÁTEGUI, EL CUAL DEBE TENER, COMO MÍNIMO, 14 MAPAS EN EL COMPONENTE GENERAL, 38 EN EL COMPONENTE URBANO Y 32 EN EL COMPONENTE RURAL. 2. APOYAR LA ELABORACIÓN DE LA ESTRUCTURA Y EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO TÉCNICO SOPORTE (EN SU ETAPA DE FORMULACIÓN) DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (EOT) DEL MUNICIPIO DE ANZOÁTEGUI - TOLIMA, TENIENDO EN CUENTA LA INFORMACIÓN OBTENIDA EN LOS TALLERES DE PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA "CONSTRUYAMOS NUESTRO TERRITORIO", Y DEMÁS FUENTES DOCUMENTALES, INSTITUCIONALES, JURISPRUDENCIALES, LEGALES Y REGLAMENTARIAS QUE CORRESPONDAN. 3. APOYAR LA INCORPORACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO EN EL DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE (EN SU ETAPA DE FORMULACIÓN) DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (EOT) DEL MUNICIPIO DE ANZOÁTEGUI – TOLIMA 4. APOYAR LA REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS ANEXOS AL DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE. 5. ACOMPAÑAR AL EQUIPO DE TRABAJO Y/O A LOS DIFERENTES ACTORES INTERVINIENTES EN EL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL EOT EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS QUE SEAN NECESARIOS. 6. PARTICIPAR DEL PROCESO DE CONCERTACIÓN CON EL CONCEJO MUNICIPAL, EL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN, EL CONSEJO DE GOBIERNO, LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA (CORTOLIMA), Y CON TODAS LAS DEMÁS ENTIDADES QUE SEA NECESARIO A FIN DE EXPLICAR Y SOPORTAR TÉCNICAMENTE EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SOPORTE DE FORMULACIÓN DEL EOT Y LA CARTOGRAFÍA. 7. REALIZAR LAS VISITAS A CAMPO NECESARIAS PARA DETERMINAR LAS NECESIDADES, FORTALEZAS Y OTROS ASPECTOS NECESARIOS A PLASMAR EN EL DOCUMENTO TÉCNICO. 8. ASISTIR A TODAS LAS REUNIONES DE TRABAJO QUE SEAN CONVOCADAS.

Nº CONTRATO Y FECHA	355 DEL 03 DE MAYO DE 2023
	9. LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE DISPONGA EL SUPERVISOR Y QUE SE REQUIERAN PARA EL SATISFACTORIO DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL.
	10. RESPONDER POR LAS ACCIONES U OMISIONES QUE PUEDEN AFECTAR NEGATIVAMENTE A LA UNIVERSIDAD EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL. EL CONTRATISTA SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE POR DAÑOS Y PERJUICIOS QUE PUEDA OCASIONAR A TERCEROS.
	11. INFORMAR AL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE CUALQUIER IRREGULARIDAD QUE ADVIERTA EN DESARROLLO DEL CONTRATO.
	12. MANTENER LA RESERVA PROFESIONAL Y CONFIDENCIALIDAD SOBRE LA INFORMACIÓN QUE LE SEA SUMINISTRADA PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
	13. PRESENTAR TODA LA INFORMACIÓN QUE REQUIERA EL SUPERVISOR EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES LEGALES.
	14. OBRAR CON BUENA FE, EN EL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL.
	15. DISPONER DE SU CAPACIDAD LABORAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS.
	16. LAS DEMÁS OBLIGACIONES QUE SE GENEREN POR LA NATURALEZA DEL CONTRATO O DE AQUELLAS RELACIONADAS CON SU OBJETO.
PLAZO TOTAL (SEGÚN ACTA DE MODIFICACIÓN):	OCHO (8) MESES
VALOR TOTAL:	QUINCE MILLONES DE PESOS (\$ 15.000.000) MCTE
FECHA DE INICIO:	10 DE MAYO DE 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN 1:	21 DE NOVIEMBRE DE 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN 2:	31 DE ENERO DE 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN 3:	08 DE MAYO DE 2024
FECHA DE REINICIO 1:	31 DE ENERO DE 2024
FECHA DE REINICIO 2:	7 DE MAYO DE 2024
FECHA DE REINICIO 3:	8 DE JULIO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN (SEGÚN ACTA DE INICIO):	09 DE ENERO DE 2024
ESTADO:	ACTIVO

La presente constancia se firma en Ibagué, a los VEINTINUEVE (29) días del mes de AGOSTO de 2024, a solicitud del interesado(a).



ADRIANA DEL PILAR LEÓN GARCÍA
constanciascontratacion@ut.edu.co
Teléfono. 2771212 ext. 9122



Alcaldía de
Girardot

DEPENDENCIA: CONTRATACION

Versión: 1

Copia controlada

OFIC.COD.105.12.12 -03-2024

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACION CODIGO 06 GRADO 01
DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT

CERTIFICA:

Que revisado el Archivo de la oficina Contratación entre el Municipio de Girardot con Nit. No. 890.680.378-4 y **FABIAN ALFREDO CONTRERAS VELASQUEZ**, identificado con la cedula No. 1.023.864.254 expedida en Bogotá - Cundinamarca, se Celebró los Sigüientes Contratos de Prestación de Servicios.

1. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 915 DE JUNIO 29 DE 2023.

OBJETO. "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN CATASTRAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT".

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA. A. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: 1. Brindar la asesoría en el procesamiento de la información de mapas, y/o demás datos espaciales resultado de las actividades de actualización y conservación catastral en la Oficina de Gestión Catastral. 2. Acompañar y asesorar las mesas técnicas que surjan de la actividad propia del Gestor Catastral. 3. Presentar los informes requeridos por el gestor y supervisor del contrato. 4. Realizar control y seguimiento de los procesos y/o requerimientos que realizan los entes reguladores (IGAC, Supernotariado) correspondiente a la información gráfica y digital que sea requerida en función de los procesos de actualización, conservación y difusión catastral. 5. Promover estrategias para el seguimiento de las metas establecidas en la ejecución del proceso de actualización catastral en sus diferentes fases de ejecución. 6. Asesorar a la oficina de Gestión Catastral en la identificación de acciones de seguimiento y control a las fases de actualización, conservación y difusión en la oficina de Gestión Catastral del Municipio de Girardot. 7. Realizar los cronogramas de trabajo para los ajustes necesarios en la Oficina de Gestión Catastral. 8. Las demás asignadas por el supervisor del contrato.

FECHA DE INICIO: Junio 29 de 2023
VALOR DEL CONTRATO: \$12.000.000.00 MCTE
DURACION DEL CONTRATO: Cuatro (04) Meses
FECHA DE TERMINACION: Octubre 28 de 2023

2. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 620 DE DICIEMBRE 06 DE 2022.

OBJETO. CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN CATASTRAL DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA. A. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: 1. Brindar la asesoría en el procesamiento de la información de mapas, y/o demás datos espaciales resultado de las actividades de actualización y conservación catastral en la Oficina de Gestión Catastral. 2. Acompañar y asesorar las mesas técnicas que surjan de la actividad propia del Gestor Catastral. 3. Presentar los informes requeridos por el gestor y supervisor de del contrato. 4. Realizar control y seguimiento de los procesos y/o



Alcaldía de
Girardot

Carrera 11 No. 17 - Esquina, Girardot - Cund.
Horario de atención:
Lunes a Viernes de 8am a 12m - 2pm a 6pm
Código Postal: 252432
www.girardot-cundinamarca.gov.co

Síguenos: Alcaldía de Girardot @alcaldíadegirardotoficial



Alcaldía de
Girardot

DEPENDENCIA: CONTRATACION

Versión: 1

Copia controlada

requerimientos que realizan los entes reguladores (IGAC, Supernotariado) correspondiente a la información gráfica y digital que sea requerida en función de los procesos de actualización, conservación y difusión catastral. 5. Promover estrategias para el seguimiento de las metas establecidas en la ejecución del proceso de actualización catastral en sus diferentes fases de ejecución. 6. Asesorar a la oficina de Gestión Catastral en la identificación de acciones de seguimiento y control a las fases de actualización, conservación y difusión en la oficina de Gestión Catastral del Municipio de Girardot. 7. Realizar los cronogramas de trabajo para los ajustes necesarios en la Oficina de Gestión Catastral. 8. Las demás asignadas por el supervisor del contrato.

FECHA DE INICIO: Marzo 24 de 2023 ✓
VALOR DEL CONTRATO: \$9.000.000.00 MCTE
DURACION DEL CONTRATO: Tres (03) Meses
FECHA DE TERMINACION: Junio 23 de 2023 ✓

Inexistencia de la relación laboral, en los términos previstos por la Ley 80 de 1993, artículo 32 numeral 3º, No existe ninguna relación laboral entre el Contratante y el Contratista.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Girardot a los Quince (15) días del mes de Enero de 2024.

ANGELA MARIA FOVAR COTAMO
Jefe Oficina de Contratación

Elejoro: Martha Lucía Rodríguez
Auxiliar Administrativo (E)



Alcaldía de
Girardot

Carrera 11 No. 17 - Esquina, Girardot - Cund.
Horario de atención:
Lunes a Viernes de 8am a 12m - 2pm a 6pm
Código Postal: 252432
www.girardot.cundinamarca.gov.co

Síguenos: Alcaldía de Girardot @alcaldíadegirardotoficial



Chaparral Tolima, 13 de agosto de 2024

LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CHAPARRAL TOLIMA

HACE CONSTAR:

Que revisados los archivos de la oficina de Contratación y los documentos que reposan en cada uno de los contratos se constató que **FABIAN ALFREDO CONTRERAS VELASQUEZ**, identificado con la cedula de ciudadanía No. **1.023.864.254** de **Bogotá D.C**, suscribió con la Alcaldía Municipal de Chaparral Tolima, el siguiente contrato en la modalidad, objeto, tiempo, valores y obligaciones que a continuación se relacionan:

Modalidad: Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la gestion No. 168 del 26/05/2023.

Objeto: "PRESTACION DE SERVICIOS DE UNA PERSONA CON EXPERIENCIA EN ESTRATIFICACION SOCIOECONOMICA PARA APOYO A LA GESTION DE LAS LABORES DE ASISTENCIA ADMINISTRATIVA Y TECNICA AL COMITE PERMANENTE DE ESTRATIFICACION - PROYECTO CODIGO BPIN N°2023731680007"

Tiempo: Ciento Ochenta (180) días, a partir del 30/05/2023 hasta el 30/12/2023

Prorroga: Treinta y Un (31) días

Valor del Contrato: \$15.600.000

- Obligaciones específicas:** 1. Apoyar al Comité Permanente de Estratificación Socioeconómica ante el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE durante el proceso de actualización de la estratificación socioeconómica de la zona urbana en el municipio de Chaparral, Tolima. 2. Asesorar a la Secretaría Técnica durante el proceso técnico de actualización de la estratificación socioeconómica de la zona urbana en el municipio de Chaparral, Tolima. 3. Apoyar a la Secretaría Técnica del Comité Permanente de Estratificación Socioeconómica municipal en la proyección de respuestas de la correspondencia asociada a las funciones y objeto del contrato. 4. Apoyar a la Secretaría Técnica del Comité Permanente de Estratificación Socioeconómica municipal en la gestión, consolidación y elaboración de la información cartográfica requerida para el proceso de actualización de la estratificación socioeconómica de la zona urbana en el municipio de Chaparral, Tolima. 5. Prestar acompañamiento a la Secretaría de Planeación en las diferentes reuniones, comités, capacitaciones, entre otros, relacionadas con el proceso de estratificación socioeconómica en la zona urbana del municipio de Chaparral, Tolima. 6. Asesorar la generación de informes de manera periódica

Carrera 9 # 9-02 Centro Edificio Alcaldía Municipal de Chaparral
(+57) 8 246 0238 / 246 0356 / 246 0238
contactenos@chaparral-tolima.gov.co www.chaparral-tolima.gov.co



o según se requiera, para evidenciar el avance del proceso de actualización de la estratificación socioeconómica en la zona urbana, así como los diferentes reportes requeridos por los distintos entes de control. 7. Apoyar el desarrollo de las actividades programadas por la Secretaría Técnica y el Comité Permanente de Estratificación, relacionadas con las funciones y el objeto del contrato.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a).


ADRIANA PATRICIA TRIANA CARVAJAL
Secretaria General y de Gobierno


Elaboró
Angie Julieth Aguiar G.

Carrera 9 # 9-02 Centro Edificio Alcaldía Municipal de Chaparral
(+57) 8 246 0238 / 246 0356 / 246 0238
contactenos@chaparral-tolima.gov.co www.chaparral-tolima.gov.co



Alcaldía Municipal

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE APULO
NIT. 890.680.236-7



CERTIFICADO DE VINCULACION CONTRACTUAL

EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE APULO – CUNDINAMARCA

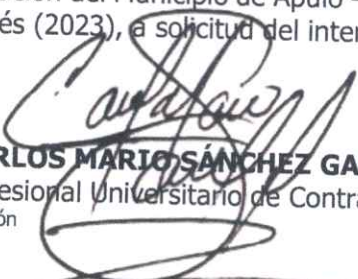
CERTIFICA:

Que **FABIÁN ALFREDO CONTRERAS VELÁSQUEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía Número 1.023.864.254 de Bogotá D.C., estuvo vinculado al **MUNICIPIO DE APULO – CUNDINAMARCA**, identificado con **NIT. 890.680.236-7**, mediante Contrato de Prestación de Servicios, como se especifica a continuación:

CONTRATO	OBJETO	FECHA DE EJECUCIÓN
CPS 205-2020 01-10-2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA CONSOLIDACIÓN ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS CARTOGRAFICOS A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (SIG) PARA EL PROCESO DE REVISIÓN Y AJUSTE DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN CUMPLIMIENTO CON LA SENTENCIA DE RIO BOGOTÁ EN EL MUNICIPIO DE APULO CUNDINAMARCA	OCTUBRE 01 DE 2020 A DICIEMBRE 30 DE 2020
CPS 081-2021 05-04-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA CONSOLIDACIÓN ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS CARTOGRAFICOS A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (SIG) PARA EL PROCESO DE REVISIÓN Y AJUSTE DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN CUMPLIMIENTO CON LA SENTENCIA DE RIO BOGOTÁ EN EL MUNICIPIO DE APULO CUNDINAMARCA.	ABRIL 05 DE 2021 A DICIEMBRE 27 DE 2021
CPS 032-2022 07-01-2022	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA CONSOLIDACION ELABORACION Y ACTUALIZACION DE LOS PRODUCTOS CARTOGRAFICOS A TRAVES DE LA IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA SIG PARA EL PROCESO DE REVISION Y AJUSTE DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN CUMPLIMIENTO CON LA SENTENCIA DE RIO BOGOTA EN EL MUNICIPIO DE APULO CUNDINAMARCA.	ENERO 07 DE 2022 A DICIEMBRE 24 DE 2022

Para mayor información favor comunicarse al Teléfono móvil: 3108821255; correo electrónico: contratacion@apulo-cundinamarca.gov.co, alcalde@apulo-cundinamarca.gov.co, o dirigirse a la Calle 9ª No. 5-43 Palacio Municipal de Apulo – Cundinamarca.

Dada en la oficina de Contratación del Municipio de Apulo – Cundinamarca, hoy quince (15) de febrero de dos mil veintitrés (2023), a solicitud del interesado.


CARLOS MARIO SÁNCHEZ GARZÓN
Profesional Universitario de Contratación

Proyectó y reviso: CMSG P.U. Contratación
Elaboración: 15 de febrero de 2023

www.apulo-cundinamarca.gov.com
Correo: alcalde@apulo-cundinamarca.gov.co
Calle 9ª N° 5- 43c Parque Principal de Apulo
Código Postal: 252650
Cel: 3108821255



MUNICIPIO DE CHAPARRAL
NIT: 800.100.053 - 1

Chaparral, 13 de Febrero de 2023.

LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO (E) DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CHAPARRAL TOLIMA

HACE CONSTAR:

Que revisados los archivos de la oficina de Contratación y los documentos que reposan en cada uno de los contratos se constató que **FABIAN ALFREDO CONTRERAS VELASQUEZ**, con la cedula de ciudadanía No. 1.023.864.254, ha suscrito con la Alcaldía Municipal de Chaparral, el siguiente contrato en la modalidad, objeto, tiempo, valores y obligaciones que a continuación se relacionan:

Modalidad:	Contrato de Apoyo a la Gestion No. 300 del 8 de Septiembre de 2022.
Objeto:	"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA ASISTENCIA ADMINISTRATIVA Y TECNICA AL COMITE PERMANENTE DE ESTRATIFICACION PROYECTO CODIGO BPIN 2022731680007."
Tiempo:	113 dias calendario, a partir del 8 de septiembre al 30 de Diciembre de 2022.
Valor del Contrato:	\$9.793.333
Obligaciones:	1. Apoyar al Comité Permanente de Estratificación Socioeconómica ante el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE durante el proceso de actualización de la estratificación socioeconómica de la zona urbana en el municipio de Chaparral, Tolima. 2. Asesorar a la Secretaría Técnica durante el proceso técnico de actualización de la estratificación socioeconómica de la zona urbana en el municipio de Chaparral, Tolima. 3. Apoyar a la Secretaría Técnica del Comité Permanente de Estratificación Socioeconómica municipal en la proyección de respuestas de la correspondencia asociada a las funciones y objeto del contrato. 4. Apoyar a la Secretaría Técnica del Comité Permanente de Estratificación Socioeconómica municipal en la gestión, consolidación y elaboración de la información cartográfica requerida para el proceso de actualización de la estratificación socioeconómica de la zona urbana en el municipio de Chaparral, Tolima. 5. Prestar acompañamiento a la Secretaría de Planeación en las diferentes reuniones, comités, capacitaciones, entre otros, relacionadas con el proceso de estratificación socioeconómica en la zona urbana del municipio de Chaparral, Tolima. 6. Asesorar la generación de informes de manera periódica o según se requiera, para evidenciar el avance del proceso de actualización de la estratificación socioeconómica en la zona urbana, así como los diferentes reportes requeridos por los distintos entes de control.



CR 9 9-02 centro - Conmutador: (+57) 82460238 / 82460290 / 82460356 ext. 101-104;
Código postal: 735560 - Correos electrónicos: alcaldia@chaparral-tolima.gov.co -
contactenos@chaparral-tolima.gov.co - Página web: www.chaparral-tolima.gov.co;
Twitter e Instagram: @chaparralcaldia





MUNICIPIO DE CHAPARRAL
NIT: 800.100.053 – 1

7. Apoyar el desarrollo de las actividades programadas por la Secretaría Técnica y el Comité Permanente de Estratificación, relacionadas con las funciones y el objeto del contrato.
8. Cumplir sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social conforme lo dispone el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas que las modifiquen, aclaren o adicionen.
9. Entregar ante el supervisor del contrato y a la culminación del plazo de ejecución los inventarios documentales de las series que hayan manejado bajo su responsabilidad durante la vigencia del mismo por el otorgamiento del paz y salvo de gestión documental como requisito de la liquidación del contrato (ley 594 del 2000).
10. El CONTRATISTA deberá garantizar el cumplimiento de la Política de Tratamiento de Datos Personales PTDP aprobada en la Resolución 000597 de 2019 y cumplir con el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información PSPI aprobado e implementado mediante Resolución 000637 de 2018; siendo importantes componentes de la política pública de Gobierno Digital y Seguridad Digital, las cuales pueden ser consultadas en el portal web oficial de la Alcaldía de Chaparral o a través del siguiente enlace: <https://www.chaparral-tolima.gov.co/NuestraAlcaldia/Paginas/Gobierno-Digital.aspx>.
11. El CONTRATISTA debe entregar la información que haya recibido inicialmente, administrado y generado durante el tiempo de duración del presente contrato. El supervisor debe certificar el estado recibido y entrega de información tanto física como digital como se estableció en ítem 4 de la resolución 000637 de 2018.
12. Suscribir la correspondiente acta de liquidación del contrato.
13. Las demás que sean asignadas por la Supervisión del contrato del Municipio, que estén acorde con la misión y naturaleza de su objeto.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a).


DIANA PATRICIA BUENAVENTURA JIMENEZ

Elaboró:


Ledy Palomino
Secretaria



CR 9 9-02 centro – Conmutador: (+57) 82460238 / 82460290 / 82460356 ext. 101-104;
Código postal: 735560 – Correos electrónicos: alcaldia@chaparral-tolima.gov.co -
contactenos@chaparral-tolima.gov.co – Página web: www.chaparral-tolima.gov.co;
Twitter e Instagram: @chaparralcaldia





MUNICIPIO DE CHAPARRAL
NIT: 800.100.053 - 1

Chaparral, 14 de marzo de 2022

EL SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CHAPARRAL TOLIMA

CERTIFICA QUE:

Que revisados los archivos de la oficina de Contratación de esta Alcaldía y los documentos que reposan en cada uno de los contratos se constató que **FABIAN ALFREDO CONTRERAS VELASQUEZ** identificado con la cedula de ciudadanía No. **1.023.864.254** de Bogotá, suscribió con la Alcaldía Municipal de Chaparral identificada con Nit 800.100.053-1, los siguientes contratos como Contratista Independiente en la modalidad, objeto, tiempo, valores que a continuación se relacionan:

Modalidad: Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 090 del 27 de enero de 2022.

Objeto: **"PRESTACION DE SERVICIOS DE UNA PERSONA CON EXPERIENCIA EN ETRACTIFICACION SOCIOECONOMICA PARA APOYO A LA GESTION DE LAS LABORES DE ASISTENCIA ADMINISTRATIVA Y TECNICA AL COMITE PERMANENTE DE ETRACTIFICACION PROYECTO CODIGO BPIN 2022731680007"**.

Tiempo: Ciento Ochenta (180) días calendario, a partir del 27 de enero de 2022, hasta el 26 de Julio de 2022.

Valor del Contrato: **\$15.600.000**

Obligaciones:

1. Apoyar al Comité Permanente de Estratificación Socioeconómica ante el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE durante el proceso de actualización de la estratificación socioeconómica de la zona urbana en el municipio de Chaparral, Tolima.
2. Asesorar a la Secretaría Técnica durante el proceso técnico de actualización de la estratificación socioeconómica de la zona urbana en el municipio de Chaparral, Tolima.
3. Apoyar a la Secretaría Técnica del Comité Permanente de Estratificación Socioeconómica municipal en la proyección de respuestas de la correspondencia asociada a las funciones y objeto del contrato.
4. Apoyar a la Secretaría Técnica del Comité Permanente de Estratificación Socioeconómica municipal en la



CR 9 9-02 centro - Conmutador: (+57) 82460238 / 82460290 / 82460356 ext. 101-104.
Código postal: 735560 - Correos electrónicos: alcaldia@chaparral-tolima.gov.co -
contactenos@chaparral-tolima.gov.co - Página web: www.chaparral-tolima.gov.co.
Twitter e Instagram: @chaparralalcaldia

Chaparral Si Tiene Quien Le Quiere



"Más PROGRESO PARA TODOS"



MUNICIPIO DE CHAPARRAL
NIT: 800.100.053 - 1

- gestión, consolidación y elaboración de la información cartográfica requerida para el proceso de actualización de la estratificación socioeconómica de la zona urbana en el municipio de Chaparral, Tolima.
5. Prestar acompañamiento a la Secretaría de Planeación en las diferentes reuniones, comités, capacitaciones, entre otros, relacionadas con el proceso de estratificación socioeconómica en la zona urbana del municipio de Chaparral, Tolima.
 6. Asesorar la generación de informes de manera periódica o según se requiera, para evidenciar el avance del proceso de actualización de la estratificación socioeconómica en la zona urbana, así como los diferentes reportes requeridos por los distintos entes de control.
 7. Apoyar el desarrollo de las actividades programadas por la Secretaría Técnica y el Comité Permanente de Estratificación, relacionadas con las funciones y el objeto del contrato.
 8. Cumplir sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social conforme lo dispone el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas que las modifiquen, aclaren o adicionen.
 9. Entregar ante el supervisor del contrato y a la culminación del plazo de ejecución los inventarios documentales de las series que hayan manejado bajo su responsabilidad durante la vigencia del mismo por el otorgamiento del paz y salvo de gestión documental como requisito de la liquidación del contrato (ley 594 del 2000).
 10. El CONTRATISTA deberá garantizar el cumplimiento de la Política de Tratamiento de Datos Personales PTDP aprobada en la Resolución 000597 de 2019 y cumplir con el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información PSPI aprobado e implementado mediante Resolución 000637 de 2018; siendo importantes componentes de la política pública de Gobierno Digital y Seguridad Digital, las cuales pueden ser consultadas en el portal web oficial de la Alcaldía de Chaparral o a través del siguiente enlace: <https://www.chaparral-tolima.gov.co/NuestraAlcaldia/Paginas/Gobierno-Digital.aspx>.
 11. El CONTRATISTA debe entregar la información que haya recibido inicialmente, administrado y generado durante el tiempo de duración del presente contrato. El



CR 9 9-02 centro - Conmutador: (+57) 82460238 / 82460290 / 82460356 ext. 101-104;
Código postal: 735560 - Correos electrónicos: alcaldia@chaparral-tolima.gov.co -
contactenos@chaparral-tolima.gov.co - Página web: www.chaparral-tolima.gov.co.
Twitter e Instagram: @chaparralalcaldia

Chaparral Si Tiene Quien Lo Quiere





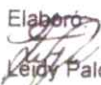
MUNICIPIO DE CHAPARRAL
NIT: 800.100.053 – 1

supervisor debe certificar el estado recibido y entrega de información tanto física como digital como se estableció en ítem 4 de la resolución 000637 de 2018.

12. Suscribir la correspondiente acta de liquidación del contrato.
13. Las demás que sean asignadas por la Supervisión del contrato del Municipio, que estén acorde con la misión y naturaleza de su objeto.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a).


TEODOMIRO HERNANDEZ DUCUARA

Elaboró:

Leidy Palomino



CR 9 9-02 centro – Conmutador: (+57) 82460238 / 82460290 / 82460356 ext. 101-104;
Código postal: 735560 – Correos electrónicos: alcaldia@chaparral-tolima.gov.co -
contactenos@chaparral-tolima.gov.co – Página web: www.chaparral-tolima.gov.co -
Twitter e Instagram: @chaparralcaldia

¡Chaparral, Si Tiene Quien Le Quiere!





MUNICIPIO DE CHAPARRAL
NIT: 800.100.053 - 1

Chaparral, 14 de marzo de 2022

**EL SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHAPARRAL TOLIMA**

CERTIFICA QUE:

Que revisados los archivos de la oficina de Contratación de esta Alcaldía y los documentos que reposan en cada uno de los contratos se constató que **FABIAN ALFREDO CONTRERAS VELASQUEZ** identificado con la cedula de ciudadanía No. **1.023.864.254** de Bogotá, suscribió con la Alcaldía Municipal de Chaparral identificada con Nit 800.100.053-1, los siguientes contratos como Contratista Independiente en la modalidad, objeto, tiempo, valores que a continuación se relacionan:

Modalidad: Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 128 del 30 de Abril de 2021.

Objeto: **"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE UNA PERSONA CON EXPERIENCIA EN ESTRATIFICACION SOCIOECONOMICA PARA LABORES DE ASISTENCIA ADMINISTRATIVA Y TECNICA AL COMITE PERMANENTE DE ESTRATIFICACION PROYECTO CODIGO BPIN NO. 2021731680008."**

Tiempo: Ciento Ochenta (180) días calendario, a partir del 30 de abril de 2021 hasta el 29 de Octubre de 2021.

Valor del Contrato: **\$14.880.000**

Obligaciones:

1. Acompañar al Comité Permanente de Estratificación Socioeconómica ante el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE durante el proceso de actualización de la estratificación socioeconómica de la zona urbana en el municipio de Chaparral, Tolima.
2. Asesorar a la Secretaría Técnica durante el proceso técnico de actualización de la estratificación socioeconómica de la zona urbana en el municipio de Chaparral, Tolima.
3. Apoyar a la Secretaría Técnica del Comité Permanente de Estratificación Socioeconómica municipal en la proyección de respuestas de la correspondencia asociada a las funciones y objeto del contrato.



CR 9 9-02 centro - Conmutador: (+57) 82460238 / 82460290 / 82460356 ext. 101-104;
Código postal: 735560 - Correos electrónicos: alcaldia@chaparral-tolima.gov.co -
contactenos@chaparral-tolima.gov.co - Página web: www.chaparral-tolima.gov.co,
Twitter e Instagram: @chaparralcaldia

¡Chaparral Si Tiene Quien Le Quiere!



"MÁS PROGRESO PARA TODOS"



MUNICIPIO DE CHAPARRAL
NIT: 800.100.053 - 1

4. Apoyar a la Secretaría Técnica del Comité Permanente de Estratificación Socioeconómica municipal en la gestión, consolidación y elaboración de la información cartográfica requerida para el proceso de actualización de la estratificación socioeconómica de la zona urbana en el municipio de Chaparral, Tolima.
5. Prestar acompañamiento a la Secretaría de Planeación en las diferentes reuniones, comités, capacitaciones, entre otros, relacionadas con el proceso de estratificación socioeconómica en la zona urbana del municipio de Chaparral, Tolima.
6. Asesorar la generación de informes de manera periódica o según se requiera, para evidenciar el avance del proceso de actualización de la estratificación socioeconómica en la zona urbana, así como los diferentes reportes requeridos por los distintos entes de control.
7. Apoyar el desarrollo de las actividades programadas por la Secretaría Técnica y el Comité Permanente de Estratificación, relacionadas con las funciones y el objeto del contrato.
8. Cumplir sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social conforme lo dispone el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas que las modifiquen, aclaren o adicionen.
9. Entregar ante el supervisor del contrato y a la culminación del plazo de ejecución los inventarios documentales de las series que hayan manejado bajo su responsabilidad durante la vigencia del mismo por el otorgamiento del paz y salvo de gestión documental como requisito de la liquidación del contrato (ley 594 del 2000).
10. El CONTRATISTA deberá garantizar el cumplimiento de la Política de Protección de Datos como se estableció en ítem 2 de la resolución 000637 del 16 de julio de 2018, por la cual se aprueba e implementa el Plan de Seguridad y Privacidad de la información, que puede ser consultada en la siguiente url: <https://bit.ly/2ZYSlle>
11. El CONTRATISTA debe entregar la información que haya recibido inicialmente, administrado y generado durante el tiempo de duración del presente contrato. El supervisor debe certificar el estado recibido y entrega de información tanto física como digital como se estableció en ítem 4 de la resolución 000637 de 2018;



CR 9 9-02 centro - Conmutador: (+57) 82460238 / 82460290 / 82460356 ext. 101-104;
Código postal: 735560 - Correos electrónicos: alcaldia@chaparral-tolima.gov.co -
contactenos@chaparral-tolima.gov.co - Página web: www.chaparral-tolima.gov.co;
Twitter e Instagram: @chaparralcaldia

Chaparral Si Tiene Quien Le Quiere





MUNICIPIO DE CHAPARRAL
NIT: 800.100.053 - 1

12. El CONTRATISTA cederá todos los Derechos de Autor al MUNICIPIO DE CHAPARRAL de aquellas obras propias o de su autoría que hayan sido creadas por causa u ocasión del presente contrato.
13. Suscribir la correspondiente acta de liquidación del contrato.
14. Las demás que sean asignadas por la Supervisión del contrato del Municipio, que estén acorde con la misión y naturaleza de su objeto.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a).

TEODOMIRO HERNANDEZ DUCUARA

Elaboró

Leidy Palomino



CR 9 9-02 centro - Conmutador: (+57) 82460238 / 82460290 / 82460356 ext. 101-104.
Código postal: 735560 - Correos electrónicos: alcaldia@chaparral-tolima.gov.co -
contactenos@chaparral-tolima.gov.co - Página web: www.chaparral-tolima.gov.co,
Twitter e Instagram: @chaparralcaldia

Chaparral Si Tiene Que Ser La Quieta





MUNICIPIO DE CHAPARRAL
NIT: 800.100.053 - 1

Chaparral, 14 de marzo de 2022

**EL SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHAPARRAL TOLIMA**

CERTIFICA QUE:

Que revisados los archivos de la oficina de Contratación de esta Alcaldía y los documentos que reposan en cada uno de los contratos se constató que **FABIAN ALFREDO CONTRERAS VELASQUEZ** identificado con la cedula de ciudadanía No. **1.023.864.254** de Bogotá, suscribió con la Alcaldía Municipal de Chaparral identificada con Nit 800.100.053-1, los siguientes contratos como Contratista Independiente en la modalidad, objeto, tiempo, valores que a continuación se relacionan:

Modalidad: Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 320 del 5 de Noviembre de 2021.

Objeto: **"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN ESTRATIFICACION SOCIOECONOMICA PARA LABORES DE ASISTENCIA ADMINISTRATIVA Y TECNICA AL COMITE PERMANENTE DE ESTRATIFICACION PROYECTO CODIGO BPIN NO. 2021731680008"**.

Tiempo: Cincuenta y Seis (56) días calendario, a partir del 05 de Noviembre de 2021 hasta el 30 de Diciembre de 2021.

Valor del Contrato: **\$4.629.333**

Obligaciones:

14. Acompañar al Comité Permanente de Estratificación Socioeconómica ante el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE durante el proceso de actualización de la estratificación socioeconómica de la zona urbana en el municipio de Chaparral, Tolima.
15. Asesorar a la Secretaría Técnica durante el proceso técnico de actualización de la estratificación socioeconómica de la zona urbana en el municipio de Chaparral, Tolima.
16. Apoyar a la Secretaría Técnica del Comité Permanente de Estratificación Socioeconómica municipal en la proyección de respuestas de la



CR 9 9-02 centro - Conmutador: (+57) 82460238 / 82460290 / 82460356 ext. 101-104.
Código postal: 735560 - Correos electrónicos: alcaldia@chaparral-tolima.gov.co -
contactenos@chaparral-tolima.gov.co - Página web: www.chaparral-tolima.gov.co,
Twitter e Instagram: @chaparralcaldia



Chaparral Si Tiene Quien Le Quiere

"Más PROGRESO PARA TODOS"



MUNICIPIO DE CHAPARRAL
NIT: 800.100.053 - 1

4. Apoyar a la Secretaría Técnica del Comité Permanente de Estratificación Socioeconómica municipal en la gestión, consolidación y elaboración de la información cartográfica requerida para el proceso de actualización de la estratificación socioeconómica de la zona urbana en el municipio de Chaparral, Tolima.
5. Prestar acompañamiento a la Secretaría de Planeación en las diferentes reuniones, comités, capacitaciones, entre otros, relacionadas con el proceso de estratificación socioeconómica en la zona urbana del municipio de Chaparral, Tolima.
6. Asesorar la generación de informes de manera periódica o según se requiera, para evidenciar el avance del proceso de actualización de la estratificación socioeconómica en la zona urbana, así como los diferentes reportes requeridos por los distintos entes de control.
7. Apoyar el desarrollo de las actividades programadas por la Secretaría Técnica y el Comité Permanente de Estratificación, relacionadas con las funciones y el objeto del contrato.
8. Cumplir sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social conforme lo dispone el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas que las modifiquen, aclaren o adicionen.
9. Entregar ante el supervisor del contrato y a la culminación del plazo de ejecución los inventarios documentales de las series que hayan manejado bajo su responsabilidad durante la vigencia del mismo por el otorgamiento del paz y salvo de gestión documental como requisito de la liquidación del contrato (ley 594 del 2000).
10. El CONTRATISTA deberá garantizar el cumplimiento de la Política de Protección de Datos como se estableció en ítem 2 de la resolución 000637 del 16 de julio de 2018, por la cual se aprueba e implementa el Plan de Seguridad y Privacidad de la información, que puede ser consultada en la siguiente url: <https://bit.ly/2ZYSIle>
11. El CONTRATISTA debe entregar la información que haya recibido inicialmente, administrado y generado durante el tiempo de duración del presente contrato. El supervisor debe certificar el estado recibido y entrega de información tanto física como digital como se estableció en ítem 4 de la resolución 000637 de 2018;



CR 9 9-02 centro - Conmutador: (+57) 82460238 / 82460290 / 82460356 ext. 101-104.
Código postal: 735560 - Correos electrónicos: alcaldia@chaparral-tolima.gov.co -
contactenos@chaparral-tolima.gov.co - Página web: www.chaparral-tolima.gov.co,
Twitter e Instagram: @chaparralcaldia

Chaparral Si Tiene Que Ser Así





MUNICIPIO DE CHAPARRAL
NIT: 800.100.053 - 1

12. Suscribir la correspondiente acta de liquidación del contrato.
13. Las demás que sean asignadas por la Supervisión del contrato del Municipio, que estén acorde con la misión y naturaleza de su objeto.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a).

TEODOMIRO HERNANDEZ DUCUARA

Elaboro

Leidy Palomino



CR 9 9-02 centro - Conmutador: (+57) 82460238 / 82460290 / 82460356 ext. 101-104.
Código postal: 735560 - Correos electrónicos: alcaldia@chaparral-tolima.gov.co -
contactenos@chaparral-tolima.gov.co - Página web: www.chaparral-tolima.gov.co,
Twitter e Instagram: @chaparralcaldia

¡Chaparral Si Tiene Quien Lo Quiere!



Más PROGRESO PARA TODOS

DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ALCALDIA MUNICIPAL DE SUAREZ
Nit: 890.700.978-0

POR EL RENACER DE
SUAREZ

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN, OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO
AGROPECUARIO

CERTIFICA QUE

El señor FABIÁN ALFREDO CONTRERAS VELÁSQUEZ, con documento de identidad CC. 1.023.864.254 de Bogotá, tuvo relación contractual con el municipio de Suárez Tolima mediante contrato 073-2021-D-SP y objeto PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA ELABORACION DE PRODUCTOS CARTOGRAFICOS PARA LA SECRETARIA DE PLANEACION, OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO AGROPECUARIO COMO INSUMO PARA LOS PROCESOS ESTRATEGICOS, MISIONALES Y DE APOYO A LAS ETAPAS DEL PROCESO DE PLANIFICACION TERRITORIAL DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE SUAREZ TOLIMA, con una duración del contrato de 3 meses, de abril 14 de 2.021 a julio 13 de 2.021

La presente se expide en la secretaria de planeación, a los 22 días del mes de julio de 2022


EDWIN FERNANDO LOZANO CAMPOS

Secretario de planeación, obras públicas y desarrollo agropecuario

ALCALDIA MUNICIPAL DE SUÁREZ TOLIMA
PARQUE PRINCIPAL - TELEFONOS (+9) 2883188 - 3112297295
Email: alcaldia@suarez-tolima.gov.co - planeacion@suarez-tolima.gov.co
www.suarez-tolima.gov.co



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN
OBRAS PÚBLICAS Y

POR EL RENACER DE
SUAREZ



Alcaldía Municipal

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE APULO
NIT. 890.680.236-7



CERTIFICADO DE VINCULACION CONTRACTUAL

EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE CONTRATACIÓN DEL MUNICIPIO DE APULO – CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que **FABIÁN ALFREDO CONTRERAS VELÁSQUEZ**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía Número 1.023.864.254 de Bogotá D.C., estuvo vinculado al **MUNICIPIO DE APULO – CUNDINAMARCA**, identificado con **NIT. 890.680.236-7**, mediante Contrato de Prestación de Servicios, como se especifica a continuación:

CONTRATO	OBJETO	FECHA DE EJECUCIÓN
CPS 205-2022 01-10-2020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA CONSOLIDACIÓN ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS CARTOGRAFICOS A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (SIG) PARA EL PROCESO DE REVISIÓN Y AJUSTE DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN CUMPLIMIENTO CON LA SENTENCIA DE RIO BOGOTÁ EN EL MUNICIPIO DE APULO CUNDINAMARCA	OCTUBRE 01 DE 2020 A DICIEMBRE 30 DE 2020
CPS 081-2022 05-04-2021	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA CONSOLIDACIÓN ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS CARTOGRAFICOS A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (SIG) PARA EL PROCESO DE REVISIÓN Y AJUSTE DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN CUMPLIMIENTO CON LA SENTENCIA DE RIO BOGOTÁ EN EL MUNICIPIO DE APULO CUNDINAMARCA.	ABRIL 05 DE 2021 A DICIEMBRE 27 DE 2021

Para mayor información favor comunicarse al Teléfono Móvil: 310 8821255 ; Teléfono Móvil: 321 4683084; correo electrónico: contratacion@apulo-cundinamarca.gov.co, alcalde@apulo-cundinamarca.gov.co, o dirigirse a la Calle 9ª No. 5-43 Palacio Municipal de Apulo – Cundinamarca.

Dada en la oficina de Contratación del Municipio de Apulo – Cundinamarca, hoy cuatro (04) de enero de dos mil veintidós (2022), a solicitud del interesado.


CARLOS MARIO SÁNCHEZ GARZÓN
Profesional Universitario de Contratación

Proyectó y revisó: CMSG P.U. Contratación

POR APULO VAMOS A LOGRARLO
www.apulo-cundinamarca.gov.co
Correo: alcalde@apulo-cundinamarca.gov.co
Calle 9ª N° 5- 43c Parque Principal de Apulo
Código Postal: 252650
Cel: 3108821255



MUNICIPIO DE CHAPARRAL
NIT: 800.100.053 - 1

Chaparral, Enero 15 de 2020

EL SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CHAPARRAL TOLIMA

HACE CONSTAR:

Que revisados los archivos de la oficina de Contratación de esta Alcaldía y los documentos que reposan en cada uno de los contratos se constató que **FABIAN ALFREDO CONTRERAS VELASQUEZ**, identificado con **1.023.864.254 DE BOGOTÁ D.C.**, ha suscrito con la Alcaldía Municipal de Chaparral identificada con Nit 800.100.053-1, los siguientes contratos como Contratista Independiente en la modalidad, objeto, tiempo, valores que a continuación se relacionan:

Modalidad:	Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 220 del 21 de Septiembre de 2020.
Objeto:	"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE UNA PERSONA CON EXPERIENCIA EN ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA, PARA LABORES DE ASISTENCIA ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA AL COMITÉ PERMANENTE DE ESTRATIFICACIÓN EN LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CHAPARRAL TOLIMA - PROYECTO CODIGO BPIN No. 2020731680028"
Tiempo:	Cien (100) días calendario, a partir del 21 de Septiembre de 2020 hasta el 30 de Diciembre de 2020.
Valor del Contrato:	\$8.000.000

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a).


TEODOMIRO HERNANDEZ DUCUARA

Elaboró:


Gloria Yaneth Portela Mendez
Secretaria



CR 9 9-02 centro - Conmutador: (+57) 82460238 / 82460290 / 82460356 ext. 101-104;
Código postal: 735560 - Correos electrónicos: alcaldia@chaparral-tolima.gov.co -
contactenos@chaparral-tolima.gov.co - Página web: www.chaparral-tolima.gov.co;
Twitter e Instagram: @chaparralalcaldia

¡Chaparral, Si Tiene Quien Lo Quiere!



**EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN
DEL MUNICIPIO DE RICAURTE - CUNDINAMARCA**

CERTIFICA

Que el señor **FABIAN ALFREDO CONTRERAS VELASQUEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.023.864.254** de Bogotá, prestó sus servicios a la Alcaldía Municipal de Ricaurte, Cundinamarca a través del siguiente contrato:

Número de contrato: No. 038 de 2020.

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LOS PROCESOS DE ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN, Y GENERACIÓN DE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (SIG) PARA LA FORMULACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PRESENTACIÓN DE PROYECTOS Y LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS CARTOGRÁFICOS REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE RICAURTE (CUNDINAMARCA).

- **Plazo de ejecución inicial:** Ocho (08) meses.
Fecha de inicio: Febrero 11 de 2020.
Fecha de terminación inicial: Octubre 10 de 2020.
Fecha de prórroga No. 001: Octubre 09 de 2020.
Plazo de prórroga No. 001: Dos (02) meses y veinte (20) días.
Fecha final de terminación: Diciembre 31 de 2020.
Duración total del contrato: Diez (10) meses y veinte (20) días.
Valor total del contrato: Veintiuno millones trescientos treinta y tres mil pesos M/Cte. (\$ 21.333.000).

Dada en el municipio de Ricaurte, Cundinamarca a los cuatro (4) días del mes de enero de dos mil veintiuno (2021).


Arq. JOSÉ FERNELLY CHARRY PRADA
Secretario de Planeación
Supervisor del contrato





MUNICIPIO DE CHAPARRAL
NIT: 800.100.053 - 1

Chaparral, 14 de marzo de 2022

**EL SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE
CHAPARRAL TOLIMA**

CERTIFICA QUE:

Que revisados los archivos de la oficina de Contratación de esta Alcaldía y los documentos que reposan en cada uno de los contratos se constató que **FABIAN ALFREDO CONTRERAS VELASQUEZ** identificado con la cedula de ciudadanía No. **1.023.864.254** de Bogotá, suscribió con la Alcaldía Municipal de Chaparral identificada con Nit 800.100.053-1, los siguientes contratos como Contratista Independiente en la modalidad, objeto, tiempo, valores que a continuación se relacionan:

Modalidad: Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 220 del 21 de Septiembre de 2020.

Objeto: **"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE UNA PERSONA CON EXPERIENCIA EN ESTRATIFICACION SOCIOECONOMICA, PARA LABORES DE ASISTENCIA ADMINISTRATIVA Y TECNICA AL COMITE PERMANENTE DE ESTRATIFICACION EN LA ALCALDIA MUNICIPAL DEE CHAPARRAL TOLIMA PROYECTO CODIGO BPIN NO. 2020731680028."**

Tiempo: Cien (100) días calendario, a partir del 21 de Septiembre de 2020 hasta el 30 de Diciembre de 2020.

Valor del Contrato: **\$8.000.000**

Obligaciones:

1. Acompañar a la Secretaría de Planeación municipal y asesorar al Comité Permanente de Estratificación Socioeconómica ante el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE y el Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC, durante el proceso de elaboración de la estratificación socioeconómica en el municipio de Chaparral, Tolima.
2. Apoyar a la Secretaría Técnica del Comité Permanente de Estratificación Socioeconómica municipal en la proyección de respuestas de la correspondencia asociada a las funciones y objeto del contrato.
3. Apoyar a la Secretaría Técnica del Comité Permanente de Estratificación Socioeconómica municipal en la gestión y consolidación de la información cartográfica requerida para el proceso de actualización de la estratificación socioeconómica en el municipio de Chaparral, Tolima.
4. Apoyar a la Secretaría Técnica del Comité Permanente de Estratificación Socioeconómica municipal en la elaboración de



CR 9 9-02 centro – Conmutador: (+57) 82460238 / 82460290 / 82460356 ext. 101-104,
Código postal: 735560 – Correos electrónicos: alcaldia@chaparral-tolima.gov.co -
contactenos@chaparral-tolima.gov.co – Página web: www.chaparral-tolima.gov.co,
Twitter e Instagram: @chaparralcaldia

Chaparral Si Tiene Quien Le Quiere



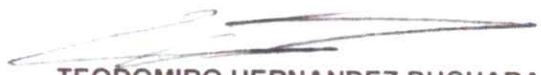
"Más PROGRESO PARA TODOS"



MUNICIPIO DE CHAPARRAL
NIT: 800.100.053 - 1

- productos cartográficos para la realización del diagnóstico de la estratificación socioeconómica en la zona urbana del municipio de Chaparral, Tolima.
5. Apoyar la generación de informes de manera periódica o según se requiera, para georreferenciar la elaboración y formulación del avance del proceso de estratificación socioeconómica, ante los diferentes entes de control.
 6. Prestar acompañamiento a la Secretaría de Planeación en las diferentes reuniones, comités, capacitaciones, entre otros, relacionadas con el proceso de estratificación socioeconómica en la zona urbana del municipio de Chaparral, Tolima.
 7. Cumplir sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social conforme lo dispone el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas que las modifiquen, aclaren o adicionen.
 8. El CONTRATISTA, está sometido al deber de confidencialidad y reserva en el manejo de la información que con ocasión del contrato le sea suministrada por el contratante o conocida por el a través de cualquier medio.
 9. El CONTRATISTA deberá garantizar el cumplimiento de la Política de Protección de Datos como se estableció en ítem 2 de la resolución 000637 del 16 de julio de 2018, por la cual se aprueba e implementa el Plan de Seguridad y Privacidad de la información, que puede ser consultada en la siguiente url: <https://bit.ly/2ZYS1le>.
 10. El CONTRATISTA debe entregar la información que haya recibido inicialmente, administrado y generado durante el tiempo de duración del presente contrato. El supervisor debe certificar el estado recibido y entrega de información tanto física como digital como se estableció en ítem 4 de la resolución 000637 de 2018.
 11. El CONTRATISTA cederá todos los Derechos de Autor al MUNICIPIO DE CHAPARRAL de aquellas obras propias o de su autoría que hayan sido creadas por causa u ocasión del presente contrato.
 12. Las demás que sean asignadas por la Supervisión del contrato del Municipio, que estén acorde con la misión y naturaleza de su objeto.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a).


TEÓDOMIRO HERNANDEZ DUCUARA

Elaboró:

Leidy Palomino



CR 9 9-02 centro - Conmutador: (+57) 82460238 / 82460290 / 82460356 ext. 101-104,
Código postal: 735560 - Correos electrónicos: alcaldia@chaparral-tolima.gov.co -
contactenos@chaparral-tolima.gov.co - Página web: www.chaparral-tolima.gov.co,
Twitter e Instagram: @chaparralcaldia



Chaparral Si Tiene Quien Le Quiere "Más PROGRESO PARA TODOS"



MUNICIPIO DE CHAPARRAL
NIT: 800.100.053 - 1

Chaparral, Enero 15 de 2020

**EL SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL
DE CHAPARRAL TOLIMA**

HACE CONSTAR:

Que revisados los archivos de esta Alcaldía y los documentos que reposan en la Hoja de Vida de **FABIAN ALFREDO CONTRERAS VELASQUEZ**, identificado con C.C. **1.023.864.254 DE BOGOTÁ D.C.** se constató que estuvo vinculado a la Administración Municipal, a través de Contrato de Prestación de Servicios, en los lugares, modalidad y tiempo que a continuación se relacionan:

Modalidad: Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 159 del 13 de abril de 2019.

Objeto: **"CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA PERSONA CON EXPERIENCIA EN EL TEMA DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA PARA QUE APOYE LAS LABORES DE ASISTENCIA ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA AL COMITÉ PERMANENTE DE ESTRATIFICACIÓN - PROYECTO CÓDIGO BPIN NO. 2019731680003"**

Tiempo: Doscientos Cincuenta y Cinco (255) días calendario, a partir del 13 de Abril de 2019 hasta el 28 de Diciembre de 2019.

Valor del Contrato: \$20.400.000

Honorarios Mensuales: \$ 2.400.000

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a).

TEODOMIRO HERNANDEZ DUCUARA

Elaboró
Leidy Palomino
Leidy Palomino

CR 9 9-02 Centro; Conmutador: (57) 82460290 / 82460238 / 82460356 ext.
101-104-113 Telefax: (57) 82461309; Código postal: 735560 Email:
alcaldia@chaparral-tolima.gov.co - contactenos@chaparral-tolima.gov.co
Página web: www.chaparral-tolima.gov.co; Twitter: @chaparralcaldia

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN
DEL MUNICIPIO DE RICAURTE - CUNDINAMARCA**

CERTIFICA

Que el señor **FABIAN ALFREDO CONTRERAS VELASQUEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.023.864.254** de Bogotá, prestó sus servicios a la Alcaldía Municipal de Ricaurte, Cundinamarca a través del siguiente contrato:

Número de contrato: No. 062 de 2019.

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LOS PROCESOS DE ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN, Y GENERACIÓN DE INFORMACIÓN CARTOGRAFICA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (SIG) PARA LA FORMULACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PRESENTACION DE PROYECTOS Y LA ELABORACION DE PRODUCTOS CARTOGRAFICOS REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE RICAURTE (CUNDINAMARCA).

Plazo de ejecución inicial: Ocho (08) meses.

Fecha de inicio: Febrero 26 de 2019.

Fecha de terminación inicial: Octubre 25 de 2019.

Fecha de prórroga No. 001: Octubre 22 de 2019.

Plazo de prórroga No. 001: Dos (02) meses.

Fecha final de terminación: Diciembre 25 de 2019.

Duración total del contrato: Diez (10) meses.

Valor total del contrato: Veinte millones de pesos M/Cte. (\$ 20.000.000)

Dada en el municipio de Ricaurte, Cundinamarca a los tres (03) días del mes de enero de dos mil veinte (2020).



Arq. JOSÉ FERNELLY CHARRY PRADA
Secretario de Planeación
Supervisor del contrato



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE RICAURTE
NIT No. 890.680.059-1

Dirección: Carrera 15 No. 6-22 Palacio Municipal
Teléfonos: 8338560 - 831 7743 Código Postal: 252410
@AlcRicaurte - Ricaurte Nuestro Compromiso
www.ricaurte-cundinamarca.gov.co



MUNICIPIO DE CHAPARRAL
NIT: 800.100.053 - 1

Chaparral, 14 de marzo de 2022

EL SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CHAPARRAL TOLIMA

CERTIFICA QUE:

Que revisados los archivos de la oficina de Contratación de esta Alcaldía y los documentos que reposan en cada uno de los contratos se constató que **FABIAN ALFREDO CONTRERAS VELASQUEZ** identificado con la cedula de ciudadanía No. **1.023.864.254** de Bogotá, suscribió con la Alcaldía Municipal de Chaparral identificada con Nit 800.100.053-1, los siguientes contratos como Contratista Independiente en la modalidad, objeto, tiempo, valores que a continuación se relacionan:

Modalidad:	Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 159 del 13 de Abril de 2019.
Objeto:	"CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA PERSONA CON EXPERIENCIA EN EL TEMA DE ESTRATIFICACION SOCIOECONOMICA PARA QUE APOYE LAS LABORES DE ASISTENCIA ADMINISTRATIVA Y TECNICA AL COMITE PERMANENTE DE ESTRATIFICACION PROYECTO CODIGO BPIN 2019731680003."
Tiempo:	Doscientos Cincuenta y Seis (256) días calendario, a partir del 13 de Abril de 2019 hasta el 28 de Diciembre de 2019.
Valor del Contrato:	\$20.400.000
Obligaciones:	1. Acompañar a la secretaría de Planeación municipal y asesorar al Comité Permanente de Estratificación Socioeconómica ante el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE y el Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC, durante el proceso de elaboración de la estratificación socioeconómica en el municipio de Chaparral, Tolima. 2. Apoyar a la Secretaria Técnica del Comité permanente de Estratificación Socioeconómica municipal en la



CR 9 9-02 centro - Conmutador: (+57) 82460238 / 82460290 / 82460356 ext. 101-104,
Código postal: 735560 - Correos electrónicos: alcaldia@chaparral-tolima.gov.co -
contactenos@chaparral-tolima.gov.co - Pagina web: www.chaparral-tolima.gov.co,
Twitter e Instagram: @chaparralcaldia

¡Chaparral Si Tiene Queer La Queer!





MUNICIPIO DE CHAPARRAL
NIT: 800.100.053 – 1

proyección de respuestas de la correspondencia asociada a las funciones y objeto del contrato.

3. Apoyar a la Secretaría Técnica del Comité permanente de Estratificación Socioeconómica municipal en la gestión y consolidación de la información cartográfica requerida para el proceso de actualización de la estratificación socioeconómica en el municipio de Chaparral, Tolima.

4. Apoyar a la Secretaría Técnica del Comité permanente de Estratificación Socioeconómica municipal en la elaboración de los productos cartográficos para la realización del diagnóstico de la estratificación socioeconómica en la zona urbana del municipio de Chaparral, Tolima.

5. Apoyar la generación de informes de manera periódica o según se requiera, para georreferenciar la elaboración y formulación del avance del proceso de estratificación socioeconómica, ante los diferentes entes de control.

6. Prestar acompañamiento a la Secretaría de Planeación en las diferentes, reuniones, comités, capacitaciones, entre otros, relacionadas con el proceso de estratificación socioeconómica en la zona urbana del municipio de Chaparral, Tolima.

7. Cumplir sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social conforme lo dispone el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas que las modifiquen, aclaren o adicionen.

8. Las demás que sean asignadas por la Supervisión del contrato, que estén acorde con la misión y naturaleza de su objeto.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a).

TEODOMIRO HERNANDEZ DUCUARA

Elaboró:

Ledy Palomino



CR 9 9-02 centro – Conmutador: (+57) 82460238 / 82460290 / 82460356 ext. 101-104,
Código postal: 735560 – Correos electrónicos: alcaldia@chaparral-tolima.gov.co -
contactenos@chaparral-tolima.gov.co – Página web: www.chaparral-tolima.gov.co,
Twitter e Instagram: @chaparralcaldia

¡Chaparral Si Tiene Que Le Quiera! “MÁS PROGRESO PARA TODOS”





ALCALDIA DE TOCAIMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO TOCAIMA
NIT 800.093.439-1

**LA OFICINA DE CONTRATACIÓN – ADSCRITA A LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
DEL MUNICIPIO DE TOCAIMA – CUNDINAMARCA.**

C E R T I F I C A

Que el contratista **FABIAN ALFREDO CONTRERAS VELASQUEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No.1.023.864.254 de Bogotá –D.C., prestó servicios al Municipio de Tocaima, a través de los contratos, así:

1. Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No.231 de 2016, cuyo objeto: Prestación de Apoyo a la secretaria de planeación y gestión del riesgo de un tecnólogo en cartografía, para la evaluación y estructuración base de un sistema de información geográfico que integre las bases de datos (especiales y alfanuméricas) del gestión del riesgo, sisben, eot, nomenclatura y estratificación para la alcaldía Municipal de Tocaima –Cundinamarca., por el valor de Cuatro Millones Cuatrocientos Mil Pesos (\$4.400.000,00), Moneda Corriente , desde 05/11/2016 hasta 29/12/2016.
2. Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No.022 de 2017, cuyo objeto: prestar los servicios para el apoyo en la implementación y manejo de las herramientas técnicas y tecnológicas, para el uso de información geográfica, encaminada al desarrollo de los procesos y actividades de estratificación, concepto de uso de suelo, licencias urbanísticas, riesgos, nomenclatura, y ordenamiento territorial, para la Alcaldía Municipal de Tocaima Cundinamarca, por el valor de Cuatro Millones Ochocientos Mil Pesos (\$4.800.000,00), Moneda Corriente , desde 20/01/2017 hasta 19/03/2017.
3. Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No.106 de 2017, cuyo objeto: Prestar los servicios para el apoyo en la implementación y manejo de las herramientas técnicas y tecnológicas para el uso y análisis y actualización de la información geográfica, encaminada al desarrollo de los procesos y actividades de estratificación, concepto de uso de suelo, licencias urbanísticas, riesgos, nomenclatura, y ordenamiento territorial para la alcaldía municipal de Tocaima-Cundinamarca., por el valor de Veintiún Millón doscientos cincuenta mil pesos moneda corriente (\$21.250.000.00 M/CTE.), desde 17/04/2017 hasta 30/12/2017.
4. Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 070 de 2018, prestar los servicios para el apoyo a la gestión en el uso, generación, actualización y análisis de la información cartográfica relacionada con relacionada con los procesos de gestión del riesgo, estratifican, usos del suelo, licencias urbanísticas y ordenamiento territorial para su incorporación y administración en el sistema de Información geográfica en la alcaldía del municipio de Tocaima – Cundinamarca, por el valor de Trece Millones de Pesos (\$13.000.000,00), Moneda Corriente , desde 01/02/2018 hasta 30/06/2018.



SEGOB
Secretaría General
y de Gobierno

Palacio Municipal Cra.9 Calle 5
Código Postal No. 252840
Teléfono: (1)8340076 Ext 105
E-mail: secretariagobierno@tocaima-cundinamarca.gov.co
www.tocaima-cundinamarca.gov.co

Tocaima
FUTURO EN MARCHA



ALCALDIA DE TOCAIMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO TOCAIMA
NIT 800 057 439-1

5. Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 220 de 2018, prestar los servicios de apoyo a la gestión en el uso generación, actualización y análisis de la información cartográfica relacionada con los procesos de gestión del riesgo, estratificación, usos del suelo, licencias urbanísticas y ordenamiento territorial para su incorporación y administración en el sistema de información geográfica en la alcaldía del municipio de Tocaima- Cundinamarca, por el valor de Catorce millones trescientos mil Pesos (\$ 14.300.000,00), Moneda Corriente, desde 16/07/2018 hasta 30/12/2018.
6. Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 069 de 2019, "prestar los servicios de apoyo a la gestión en los procesos de administración, gestión, uso y generaciona de información cartográfica bajo el sistema de información geográfica (sig.) para la formulación de los instrumentos de planificación de ordenamiento territorial, presentación de proyecto y la elaboración de productos cartográficos requeridos en la secretaria de planeación y gestión del riesgo de la alcaldía municipal de Tocaima – Cundinamarca", por el valor de siete millones ochocientos mil pesos moneda corriente (\$7.800.000) ,Moneda Corriente, desde 04/02/2019 hasta 30/04/2019.

Dada en el despacho de contratación a los trece (13) días del mes de enero del dos mil veinte (2020).

Se da a solicitud del interesado.

DR. OSCAR EDUARDO TAFUR VILLARREAL
JEFE DE OFICINA DE CONTRATACION

Elaboro: MONICA MANCERA RODRIGUEZ
Prestación de servicios de apoyo



SEGOB
Secretaría General
y de Gobierno

Palacio Municipal Cra. 9 Calle 5
Código Postal No. 252840
Teléfono (1) 8340076 Ext. 105
E-mail: secretariagobierno@tocaima-cundinamarca.gov.co
www.tocaima-cundinamarca.gov.co

Tocaima
FUTURO EN MARCHA

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN
DEL MUNICIPIO DE RICAURTE, CUNDINAMARCA**

CERTIFICA

Que el señor **FABIAN ALFREDO CONTRERAS VELASQUEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.023.864.254** de Bogotá, prestó sus servicios a la Alcaldía Municipal de Ricaurte, Cundinamarca a través del siguiente contrato:

Contrato: No. 063 de 2018.

Objeto: Prestación de servicios de apoyo a la gestión en los procesos cartográficos del Esquema de Ordenamiento Territorial – EOT para la implementación del sistema de información geográfica a cargo de la Secretaría de Planeación del municipio de Ricaurte (Cundinamarca).

Plazo de ejecución: Seis (06) meses.

Fecha de inicio: Enero 26 de 2018.

Fecha de terminación: Julio 25 de 2018.

Valor del contrato: Quince millones de pesos M/Cte. (\$ 15.000.000)

Dada en el municipio de Ricaurte, Cundinamarca a los ocho (08) días del mes de agosto de dos mil dieciocho (2018).


Arq. JOSÉ FERNELLY CHARRY PRADA
Secretario de Planeación
Supervisor del contrato



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE RICAURTE
NIT No. 890.680.059-1

Dirección: Carrera 15 No. 6-22 Palacio Municipal
Teléfonos: 8338560 – 831 7743 Código Postal: 252410
@AlcRicaurte - @Ricaurte Nuestro Compromiso
www.ricaurte-cundinamarca.gov.co

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN
DEL MUNICIPIO DE RICAURTE - CUNDINAMARCA**

CERTIFICA

Que el señor **FABIAN ALFREDO CONTRERAS VELASQUEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.023.864.254** de Bogotá, prestó sus servicios a la Alcaldía Municipal de Ricaurte, Cundinamarca a través del siguiente contrato:

Número de contrato: 219 de 2018.

Objeto: Prestar los servicios de apoyo a la gestión para el uso de herramientas tecnológicas en los procesos cartográficos necesarios para la elaboración y formulación de los proyectos adelantados por la Secretaría de Planeación del municipio de Ricaurte Cundinamarca.

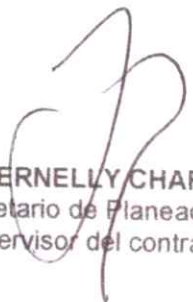
Plazo de ejecución: Dos (02) meses.

Fecha de inicio: noviembre 01 de 2018.

Fecha de terminación: diciembre 31 de 2018.

Valor del contrato: Cinco millones ciento dieciséis mil doscientos treinta pesos M/Cte. (\$ 5.116.230)

Dada en el municipio de Ricaurte, Cundinamarca a los tres (03) días del mes de enero de dos mil diecinueve (2019).



Arq. JOSÉ FERNELLY CHARRY PRADA
Secretario de Planeación
Supervisor del contrato



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE RICAURTE
NIT No. 890.680.059-1

Dirección: Carrera 15 No. 6-22 Palacio Municipal
Teléfonos: 8338560 – 831 7743 Código Postal: 252410
@AlcRicaurte - Ricaurte Nuestro Compromiso
www.ricaurte-cundinamarca.gov.co



ALCALDIA DE TOCAIMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO TOCAIMA
NIT 800.693.439-1

**LA OFICINA DE CONTRATACIÓN – ADSCRITA A LA SECRETARIA GENERAL Y DE
GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TOCAIMA – CUNDINAMARCA.**

C E R T I F I C A

Que el contratista **FABIAN ALFREDO CONTRERAS VELASQUEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No.1.023.864.254 de Bogotá –D.C., prestó servicios al Municipio de Tocaima, a través de los contratos, así:

2. Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión **No.231 de 2016**, cuyo objeto: Prestación de Apoyo a la secretaria de planeación y gestión del riesgo de un tecnólogo en cartografía, para la evaluación y estructuración base de un sistema de información geográfico que integre las bases de datos (especiales y alfanuméricas) del gestión del riesgo, sisben, eot, nomenclatura y estratificación para la alcaldía Municipal de Tocaima –Cundinamarca., por el valor de Cuatro Millones Cuatrocientos Mil Pesos **(\$4.400.000,00), Moneda Corriente , desde 05/11/2016 hasta 29/12/2016.**
3. Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión **No.022 de 2017**, cuyo objeto: prestar los servicios para el apoyo en la implementación y manejo de las herramientas técnicas y tecnológicas, para el uso de información geográfica, encaminada al desarrollo de los procesos y actividades de estratificación, concepto de uso de suelo, licencias urbanísticas, riesgos, nomenclatura, y ordenamiento territorial, para la Alcaldía Municipal de Tocaima Cundinamarca, por el valor de Cuatro Millones Ochocientos Mil Pesos **(\$4.800.000,00), Moneda Corriente , desde 20/01/2017 hasta 19/03/2017.**
4. Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión **No.106 de 2017**, cuyo objeto: Prestar los servicios para el apoyo en la implementación y manejo de las herramientas técnicas y tecnológicas para el uso y análisis y actualización de la información geográfica, encaminada al desarrollo de los procesos y actividades de estratificación, concepto de uso de suelo, licencias urbanísticas, riesgos, nomenclatura, y ordenamiento territorial para la alcaldía municipal de Tocaima-Cundinamarca., por el valor de Veintiún Millón doscientos cincuenta mil pesos moneda corriente **(\$21.250.000.00 M/CTE.), desde 17/04/2017 hasta 30/12/2017.**



SEGOB
Secretaría General
y de Gobierno

SEMBRANDO FUTURO

Palacio Municipal Cra 9 Calle 5
Código Postal No. 352840
Teléfono (1)8340076 Ext 105
E-mail: secretariagobierno@tocaima-cundinamarca.gov.co
www.tocaima-cundinamarca.gov.co





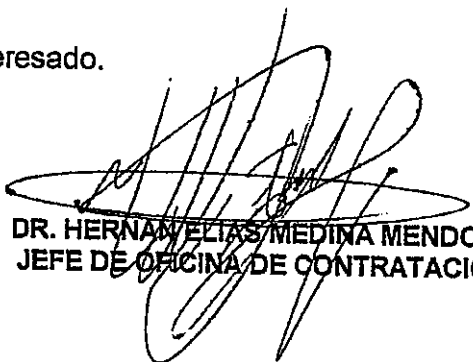
ALCALDIA DE TOCAIMA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO TOCAIMA
NIT 800.093.439-1

5. Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 070 de 2018, prestar los servicios para el apoyo a la gestión en el uso, generación, actualización y análisis de la información cartográfica relacionada con relacionada con los procesos de gestión del riesgo, estratifican, usos del suelo, licencias urbanísticas y ordenamiento territorial para su incorporación y administración en el sistema de información geográfica en la alcaldía del municipio de Tocaima – Cundinamarca, por el valor de Trece Millones de Pesos (\$ 13.000.000,00), Moneda Corriente , desde 01/02/2018 hasta 30/06/2018.
6. Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 220 de 2018, prestar los servicios de apoyo a la gestión en el uso generación, actualización y análisis de la información cartográfica relacionada con los procesos de gestión del riesgo, estratificación, usos del suelo, licencias urbanísticas y ordenamiento territorial para su incorporación y administración en el sistema de información geográfica en la alcaldía del municipio de Tocaima- Cundinamarca, por el valor de Catorce millones trescientos mil Pesos (\$ 14.300.000,00), Moneda Corriente, desde 16/07/2018 hasta 30/12/2018.

Dada en el despacho de contratación a los once (11) días del mes de enero del dos mil diecinueve (2019).

Se da a solicitud del interesado.


DR. HERNÁN VELÁZQUEZ MEDINA MENDOZA
JEFE DE OFICINA DE CONTRATACION


Elaboro: MONICA MANGERA RODRIGUEZ
Auxiliar Contratación



SEGOB
Secretaría General
y de Gobierno

SEMBRANDO FUTURO

Palacio Municipal Cra 9 Calle 5
Código Postal No 252840
Teléfono: (1) 8340076 Ext 105
E-mail: secretariagobierno@tocaima-cundinamarca.gov.co
www.tocaima-cundinamarca.gov.co





ALCALDIA DE TOCAIMA
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO TOCAIMA
NIT 800 093 439-1

**LA OFICINA DE CONTRATACIÓN – ADSCRITA A LA SECRETARIA GENERAL Y DE
GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TOCAIMA – CUNDINAMARCA.**

SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO CONTRATACIÓN

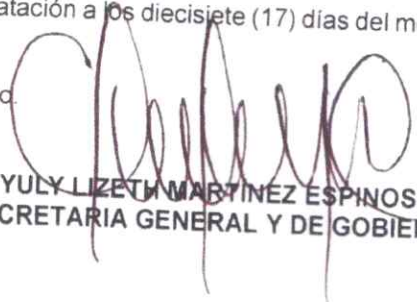
C E R T I F I C A

Que el contratista **FABIAN ALFREDO CONTRERAS VELASQUEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No.1.023.864.254 de Bogotá –D.C., prestó servicios al Municipio de Tocaima, a través de los contratos, así:

1. Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión **No.231 de 2016**, cuyo objeto: Prestación de Apoyo a la secretaria de planeación y gestión del riesgo de un tecnólogo en cartografía, para la evaluación y estructuración base de un sistema de información geográfico que integre las bases de datos (especiales y alfanuméricas) del gestión del riesgo, sisben, eot, nomenclatura y estratificación para la alcaldía Municipal de Tocaima – Cundinamarca., por el valor de Cuatro Millones Cuatrocientos Mil Pesos (\$4.400.000,00), Moneda Corriente, desde 05/11/2016 hasta 29/12/2016.
2. Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión **No.022 de 2017**, cuyo objeto: prestar los servicios para el apoyo en la implementación y manejo de las herramientas técnicas y tecnológicas, para el uso de información geográfica, encaminada al desarrollo de los procesos y actividades de estratificación, concepto de uso de suelo, licencias urbanísticas, riesgos, nomenclatura, y ordenamiento territorial, para la Alcaldía Municipal de Tocaima Cundinamarca, por el valor de Cuatro Millones Ochocientos Mil Pesos (\$4.800.000,00), Moneda Corriente, desde 20/01/2017 hasta 19/03/2017.
3. Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión **No.106 de 2017**, cuyo objeto: Prestar los servicios para el apoyo en la implementación y manejo de las herramientas técnicas y tecnológicas para el uso y análisis y actualización de la información geográfica, encaminada al desarrollo de los procesos y actividades de estratificación, concepto de uso de suelo, licencias urbanísticas, riesgos, nomenclatura, y ordenamiento territorial para la alcaldía municipal de Tocaima-Cundinamarca., por el valor de Veintiún Millón doscientos cincuenta mil pesos moneda corriente (**\$21.250.000.00 M/CTE.**), desde 17/04/2017 hasta 30/12/2017.

Dada en el despacho de contratación a los diecisiete (17) días del mes de enero del dos mil dieciocho (2018).

Se da a solicitud del interesado.


YULY LIZETH MARTINEZ ESPINOSA
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

Elabora: MARIA ASTRID ROJAS BALOMINO
Secretaria Contratación



SEGOB
Secretaria General
y de Gobierno

SEMBRANDO FUTURO

Palacio Municipal Cra 9 Calle 5
Codigo Postal No. 252840
Telefono: (1) 8340076 Ext 105
E-mail: secretariagobierno@tocaima-cundinamarca.gov.co
www.tocaima-cundinamarca.gov.co



**EL SUSCRITO DIRECTOR DE GESTIÓN CONTRACTUAL DE EMPRESAS PÚBLICAS DE
CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.**

CERTIFICA:

Que una vez revisada la base de datos, se evidencia que el señor **FABIÁN ALFREDO CONTRERAS VELÁSQUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.023.864.254 expedida en Bogotá, D.C. suscribió con Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., el siguiente contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión regulado por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), Ley 1150 de 2007, y sus normas reglamentarias:

N° del Contrato: EPC-PS-199-2016

Objeto: Prestar apoyo Empresas Publicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., en el desarrollo de actividades técnicas y tecnológicas en gestión de la información geográfica encaminada a la viabilización y construcción de proyectos de agua potable y saneamiento básico

Plazo: Siete (7) meses

Valor: Catorce Millones De Pesos M/CTE (\$14.000.000)

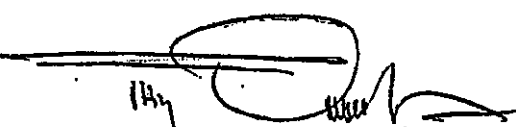
Fecha de Inicio: 12 de mayo de 2016

Fecha de terminación: 11 de diciembre de 2016

Cesión: Este contrato no fue cedido

Estado Actual: Liquidado

Se expide en Bogotá, D.C., a solicitud del interesado, a los veinticuatro (24) días del mes de enero de dos mil diecisiete (2017).



FREDDY GUSTAVO ORJUELA HERNÁNDEZ
Director de Gestión Contractual

Proyectó y Elaboró: Francy Margoth Marroquín Triana
Profesional de Apoyo
Dirección de Gestión Contractual

ST-CL-008-2016

**SISTEMAS Y SOLUCIONES AMBIENTALES Y TERRITORIALES SAS –
SOLUTERRA SAS.
NIT 900.301.050-5**

CERTIFICA QUE

El tecnólogo en cartografía FABIÁN ALFREDO CONTRERAS VELÁSQUEZ, identificado con C.C. 1.023.864.254 de Bogotá D.C., prestó sus servicios a SOLUTERRA S.A.S., a través de los siguientes Contratos de Prestación de Servicios:

Contrato de Prestación De Servicios No. ST-007-2016

Objeto: Realizar el componente cartográfico y SIG de los proyectos “Determinantes ambientales de CAMACOL” y “PSCY”.

Actividades:

- a) Paso de archivos tipo dwg a shape.
- b) Ejecutar todas las actividades relacionadas al SIG y la teledetección de cada área de estudio.
- c) Integrar toda la información y base de datos geográfica por proyecto.
- d) Realizar los procesos de edición y estructuración para la elaboración de los mapas temáticos.
- e) Elaboración de la cartografía temática y conformación de la cartografía base.

Fecha de Inicio: Febrero 17 de 2016

Fecha de Finalización: Abril 16 de 2016



Calle 75 No 15-19 Of. 305 Bogotá
☎ (1) 540 3085
gerencia.ambiental@soluterra.com.co

Contrato de Prestación De Servicios No. ST-008-2016

Objeto: Realizar el componente cartográfico y SIG del proyecto "Determinantes ambientales de CAMACOL".

Actividades:

- a) Paso de archivos tipo dwg a shape.
- b) Ejecutar todas las actividades relacionadas al SIG y la teledetección de cada área de estudio.
- c) Integrar toda la información y base de datos geográfica por proyecto.
- d) Realizar los procesos de edición y estructuración para la elaboración de los mapas temáticos.
- e) Elaboración de la cartografía temática y conformación de la cartografía base.

Fecha de Inicio: Abril 20 de 2016

Fecha de Finalización: Junio 19 de 2016

Esta certificación se expide a los dos (02) días del mes de noviembre de 2016.

SANDRA LORENA BOLÍVAR

CC 67.011.902 Cali
Representante Legal
SOLUTERRA SAS
NIT 900.301.050-5
Cel. 3183638407



SOLUTERRA
Ideas y soluciones
para el Ambiente

Calle 75 No.15-19 Of. 305 Bogotá
☎ (1) 540 3085

gerencia.ambiental@soluterra.com.co



ASECOP-UMNG

Asociación de Egresados del Programa de Contaduría Pública de la Universidad Militar Nueva Granada

**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA
ASOCIACIÓN DE EGRESADOS DEL PROGRAMA DE CONTADURÍA
PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
ASECOP - UMNG**

CERTIFICA QUE:

Que el señor **FABIÁN ALFREDO CONTRERAS VELÁSQUEZ**, Identificado con número de cédula 1,023.864.254 de Bogotá, laboró en esta entidad mediante el contrato de prestación de servicios número 31 de 2015, el cual tiene como objeto "Prestar servicios como cartógrafo en el componente social y SIG del convenio de cooperación especial No. 03 de 2015 suscrito entre la Universidad de Cundinamarca y ASECOP-UMNG".

El contratista cumplió de manera responsable y oportuna con las obligaciones descritas en el mencionado contrato y que se relacionan a continuación:

1. Integrar toda la información y base de datos geográfica y tabular
2. Realizar los talleres de cartografía social e integrar al SIG.
3. Apoyo en la elaboración de cartografía temática y conformación de la cartografía base.
4. Trabajo de campo.
5. Elaboración de encuestas prediales y su tabulación.

La presente certificación se expide a los 01 días del mes de septiembre de 2015 por solicitud del interesado.

Cordialmente,

EDWIN A. PEÑA NIÑO
Cédula de Ciudadanía No 79'744.634 de Bogotá
Representante Legal
ASECOP UMNG N.I.T 830.025.982-7
Carrera 11 No 101 - 80 de Bogotá
Tel: 7480333 Ext 8050 Cel. 312-3456018
asecop@unimilitar.edu.co -

LA SUSCRITA GERENTE DE GEOPOLIS GROUP SAS

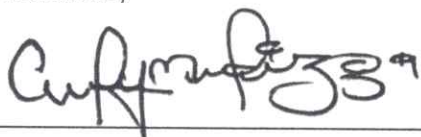
CERTIFICA

Que el señor **FABIÁN ALFREDO CONTRERAS VELÁSQUEZ**, identificado con número de cedula **1.023.864.254** expedida en Bogotá, viene prestando sus servicios profesionales como analista cartográfico, desde el año 2012 y hasta la fecha, cumpliendo a cabalidad con las responsabilidades a su cargo, en los proyectos descritos a continuación:

- Contrato No. CNS 001 de 2014 teniendo como objeto *"Contratar la consultoría para la elaboración del expediente municipal, el diagnostico territorial, el componente cartográfico, el proyecto de revisión, ajustes y acompañamiento en el proceso de concertación, consulta y elaboración del EOT del municipio de Suárez, Tolima"*.
- Contrato No. 187 - 2014 teniendo como objeto la *"Elaboración de documentos técnicos (evaluación, seguimiento y expediente) del EOT del municipio de Pasca-Cundinamarca"*.

La anterior se expide a solicitud del interesado en Fusagasugá, a los diez (10) días del mes de marzo de 2015.

Cordialmente,



CAROL YADIRA MARTINEZ GONZALEZ

Gerente Geopolis Group SAS
Centro Comercial Escoreal Center
Piso 3 Oficina 306-C
Fusagasugá
Cel: 3132341573



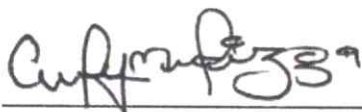
LA SUSCRITA GERENTE DE GEOPOLIS GROUP SAS

CERTIFICA QUE

El señor **FABIAN ALFREDO CONTRERAS VELASQUEZ**, Identificado con número de cédula No. 1.023.864.254, de Bogotá, se desempeña satisfactoriamente en esta empresa como contratista en el Área de Ordenamiento Territorial desde el 21 de septiembre de 2013 hasta el 21 de febrero de 2014, y se desempeña con funciones de elaboración de cartografía, en el Proyecto que se adelanta en Convenio con La Fundación **REVIVIR COLOMBIA ONG**, cuyo objeto es "La Revisión y ajustes Esquema de Ordenamiento Territorial para el Municipio de Granada" en el que viene realizando las siguientes actividades:

1. Elaborar la Cartografía básica y temática del Expediente Municipal, el diagnostico, y el documento soporte de formulación, de la revisión y ajustes del Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) del Municipio.
2. Coordinar el proceso de levantamiento de la información en campo, correspondientes a cada una de las temáticas necesaria para la edición cartográfica.
3. Estructurar el Sistema de Información Geográfico (SIG), del esquema de del Esquema de Ordenamiento (EOT) Territorial del Municipio.
4. Aportar y apoyar técnicamente durante todo el proceso de revisión y ajustes del Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) del Municipio.
5. Representar a la fundación en los diferentes eventos que conciernen al contrato de la revisión y ajustes del Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) del Municipio.

La presente se expide a solicitud del interesado a los Veinte (20) días del mes de marzo 2014.



CAROL YADIRA MARTINEZ GONZALEZ

Gerente

GEOPOLIS GROUP SAS

Centro Comercial Escorial center

Piso 3 Oficina 306-C

Fusagasugá

Cel: 3132341573

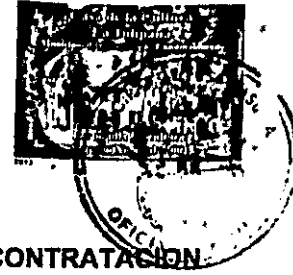
e-mail: kayamago@hotmail.es

geopolis@geopolisgroup.com





ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ
Dirección de Asuntos Jurídicos y Contratación



**EL DIRECTOR DE LA OFICINA DE ASUNTOS JURIDICOS Y CONTRATACION
HACE CONSTAR:**

Que en los archivos que se llevan en la Oficina se halla(n) el(los) siguiente(s) contrato(s) suscrito(s) entre el Municipio de Fusagasuga y el Señor(a) **FABIAN ALFREDO CONTRERAS VELASQUEZ**, Identificado con C.C. No. 1.023.864.254 de Bogotá, cuyas características son las siguientes:

ENTIDAD	MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ
NIT	890.680.008-4
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATO No.	2015-0246
CONTRATISTA	FABIAN ALFREDO CONTRERAS VELASQUEZ
C.C. No.	1.023.864.254 DE BOGOTA
FECHA DEL CONTRATO	SEPTIEMBRE 24 DE 2015
OBJETO	" PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LOS PROCESOS CARTOGRAFICOS DE LA OFICINA DE PLANEACION MUNICIPAL"
PLAZO	DOS (2) MESES
FECHA DE INICIO	SEPTIEMBRE 28 DE 2015
FECHA DE TERMINACION	NOVIEMBRE 27 DE 2015
VALOR DEL CONTRATO	\$3.686.400
INTERVENTOR/SUPERVISOR	JORGE EFRAIN CALDERON RODRIGUEZ SECRETARIO DE PLANEACION

Dada en Fusagasugá a los catorce (14) días del mes de Enero de dos mil dieciséis (2016) a solicitud del interesado.

HERBERTH GIOVANNI HENAO HURTADO
Director. Dirección de Asuntos Jurídicos y Contratación

Gestión Documental
Proyecto y digitó: Gladys A. Duarte C. *gladys*
Auxiliar Administrativo. Planta Global
Serie: 1120.05
Subserie: 1120.05.09
Original: Destinatario
Copia: Dirección de Asuntos Jurídicos y Contratación (Archivo Carpetas)

El suscrito Gerente de Sistemas y Soluciones Ambientales y
Territoriales SAS
Soluterra SAS

CERTIFICA:

Que el señor **FABIAN ALFREDO CONTRERAS VELASQUEZ**, identificado con número de cedula 1.023.864.254, se desempeñó como **Analista cartográfico** para el Proyecto "Diagnóstico de la Nomenclatura vial para el municipio de Fusagasugá" en el periodo correspondiente desde el mes de diciembre del 2012 al mes de marzo de 2013.

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá a los 07 de los del mes de abril de 2013.

Cordialmente,



SIDNEY ADRIANO PEREZ VILLEGAS
C.C. 16.777.340 de Cali
Representante Legal
SOLUTERRA LTDA.



Calle 75 No. 15-19 Of. 305 Bogotá
☎ (1) 540 3085
soluterraltlda@hotmail.com



UDEEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

0102-0481

Fusagasugá, 2015 – Octubre 02

LA DIRECTORA DE TALENTO HUMANO

HACE CONSTAR:

Que el señor **FABIAN ALFREDO CONTRERAS VELASQUEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.023.864.254 de Bogotá, D.C, presta sus servicios a la Institución, como se relaciona a continuación:

Mediante Contrato Académico de Experiencia No. 010 del 22 de Febrero al 30 de Junio de 2012, se compromete se comprometió a facilitar la Gestión del Proceso de Comunicación e información ante las actividades Programadas por el SIGC, en la Universidad de Cundinamarca, sede Fusagasugá.

Mediante Orden de Prestación de Servicios Profesionales No. 172 del 03 de Julio al 21 de Diciembre de 2012, Presta sus servicios apoyando la Oficina Asesora de Comunicaciones en la elaboración de diseños para la publicación del material del portal Institucional, fortalecer la imagen corporativa, cubrimiento de eventos institucionales y contribuir en actividades y labores de la Oficina.

Mediante Orden de Prestación de Servicios Profesionales No. 007 del 01 de Febrero al 20 de Diciembre de 2013, Presta sus servicios para servir de soporte al Área Creativa de la Oficina Asesora de Comunicaciones en la elaboración de diseños requeridos por usuarios potenciales de la Institución (Administrativos, Estudiantes, Academia y Docentes).

Mediante Contrato Individual de Trabajo a Terminio Fijo No. 225 del 20 de Enero al 13 de Junio de 2014, desempeño labores de Técnico en la Universidad de Cundinamarca, UDEC, Sede Fusagasugá, desarrollando las actividades asignadas por el jefe inmediato.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfonos (091)8672144-8673273-8732512/30 Telefax: 8677898 – 8673826
www.unicundi.edu.co E-mail: unicundi@unicundi.edu.co
NIT: 890.680.062-2



UDEEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

Hoja No.2 FABIAN ALFREDO CONTRERAS VELASQUEZ

Mediante Contrato Individual de Trabajo a Terminio Fijo No. 295 del 16 de Junio al 19 de Diciembre de 2014, desempeña labores de Técnico en la Universidad de Cundinamarca, UDEC, Sede Fusagasugá, desarrollando las actividades asignadas por el jefe inmediato.

Mediante anexo No. 216 del 27 de Enero al 05 de Marzo de 2015, desempeña labores de Técnico en la Universidad de Cundinamarca, UDEC, Sede Fusagasugá, conforme a las fechas y horarios establecidos institucionalmente.

La presente se expide a solicitud del interesado.

LUZ ETELVINA LOZANO SOTO
Directora de Talento Humano

Elaboró Angela T.

21-33

CERTIFICA

Que, el señor **FABIAN ALFREDO CONTRERAS VELAZQUEZ**, Identificada con cédula de ciudadanía No. 1.023.864.254 de Bogotá, laboro en esta empresa, desde el 27 de Junio de 2011 hasta el 6 de Agosto de 2011, como **ANALISTA CARTOGRAFICO** para el proyecto ELECTRICARIBE S.A E.S.P,

Durante este periodo ha demostrado ser una persona responsable, honesta, eficiente y trabajadora. Se extiende la presente a los nueve (09) días del mes Septiembre de 2012.

Atentamente,



WILSON RENÉ LEÓN RIVEROS
Gerente

Tipo de declaración

PERIÓDICO

Fecha de publicación

2025-11-05 22:50

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
FABIAN	ALFREDO	CONTRERAS	VELASQUEZ

Documento de identificación

Tipo

CEDULA DE CIUDADANIA

Número

1023864254

Lugar de nacimiento

País

COLOMBIA

Departamento

BOGOTÁ. D.C.

Municipio

BOGOTÁ. D.C.

Lugar de domicilio

País

COLOMBIA

Departamento

CUNDINAMARCA

Municipio

FUSAGASUGÁ

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

ALCALDIA DE VIOTA

Lugar de sede

País

COLOMBIA

Departamento

CUNDINAMARCA

Municipio

VIOTÁ

Dirección

["Calle 20 No. 11-42"]

Cargo o función que cumple

CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACRENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

Versión 4.3 - Agosto 2024

Página 1 de 5

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	\$59.881.818,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	\$59.881.818,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$0,00
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$7.600.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
MUEBLE	COLOMBIA	CUNDINAMARCA	FUSAGASUGÁ	\$26.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
PRESTAMO	\$60.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí ☐ No ☒

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí ☐ No ☒

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí ☐ No ☒

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí ☐ No ☒

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☐

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☒

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí☐

No☒

☐ Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí☐ No☒

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí☐ No☒

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí ☐ No ☒

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí ☐ No ☒

- Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
 - > Establecimientos que posee.
 - > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
 - > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

141054039693



(415)7707212489984(8020) 000014105403969 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 2 3 8 6 4 2 5 4

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Girardot

14. Buzón electrónico

8

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1

3

26. Número de Identificación

1 0 2 3 8 6 4 2 5 4

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

1

6

9

29. Departamento

Bogotá D.C.

1

1

30. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0

0

1

31. Primer apellido

CONTRERAS

32. Segundo apellido

VELASQUEZ

33. Primer nombre

FABIAN

34. Otros nombres

ALFREDO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

6

9

39. Departamento

Cundinamarca

2

5

40. Ciudad/Municipio

Fusagasugá

2

9

0

41. Dirección principal

CR 65 A 21 57 CON SAN MARTIN DE LOS OLIVOS

42. Correo electrónico

falconres@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

8 6 7 0 3 1 9

45. Teléfono 2

3 0 1 6 1 8 7 2 0 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

7 4 9 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 1 0 3 0 7

48. Código

Actividad secundaria

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1

2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

54. Código

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 05 de noviembre de 2025, a las 22:53:43, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1023864254
Código de Verificación	1023864254251105225343

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB



Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

CGR

Página 1 de 1



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 283866687



PIB
22:54:54
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 05 de noviembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FABIAN ALFREDO CONTRERAS VELASQUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1023864254:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.
Línea gratuita 018000910315
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:55:57 PM horas del 05/11/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1023864254**

Apellidos y Nombres: **CONTRERAS VELASQUEZ FABIAN ALFREDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio
Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00
am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext.
30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional



Portal Único de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/11/2025 10:57:38 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía No. **1023864254** y Nombre: **FABIAN ALFREDO CONTRERAS VELASQUEZ**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", Registro Interno de validación No. **126100491**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir

515 9000



Policia Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



**CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR
DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS**

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:23:17 horas del 10/12/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1023864254**,
Apellidos y Nombres **CONTRERAS VELASQUEZ FABIAN ALFREDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Alcaldía de Viotá**, con NIT **890680142-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1023864254 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 05/11/2025 10:59 PM



Código Verificación: **AMX6BT1NES**

Válida hasta: **04/02/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC



CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) FABIAN ALFREDO CONTRERAS VELASQUEZ identificado(a) con CC 1023864254 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	27/10/2015
Estado de la Afiliación:	ACTIVO
IPS:	CENTRO MEDICO COLSUBSIDIO FUSAGASUGA
Categoría:	A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en **QUIEN**, a los 05 días del mes noviembre del 2025.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Fredy Alexander Caicedo Sierra
Director Operaciones Comerciales
EPS FAMISANAR S.A.S.

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **CONTRERAS VELASQUEZ FABIAN ALFREDO** identificado(a) con CC número **1.023.864.254** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 01 de febrero de 2023 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 05 de noviembre de 2025.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:

Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:

Bogotá (601) 482 33 64 – Medellín (604) 510 90 99 – Cali (602) 386 00 80 -

Barranquilla (605) 319 79 99 – Cartagena (605) 642 49 99 – WhatsApp +57 310 220 5575

o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a <https://customers.wolkvox.com/clicktocall/proteccion/>



Dra. Julia Hernández Vergara
ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN
CALLE 7 No. 7-58 TEL: 3157622402



CERTIFICACION MEDICA OCUPACIONAL



18/02/2023

CIUDAD: FUSAGASUGÁ

DATOS DEL TRABAJADOR, CONTRATISTA O ASPIRANTE

Nombre: Fabián Alfredo Contreras Velásquez.

Identificación: C.C. 1023864254.

Edad: 36 AÑOS

Género: M

Cargo: Medios Audiovisuales.

Área: Comunicaciones.

NOMBRE DE LA EMPRESA: Fabian Alfredo Contreras Velásquez. Nit. 1023864254-6.

TIPO DE EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL REALIZADO:

Pre ocupacional: X	Curso de alturas:	Periódico:	Pos incapacidad:
Ingreso:	Cambio de Ocupación:	Egreso o Retiro:	OTRO:

EXMENES COMPLEMENTARIOS REALIZADOS: Preocupacional con énfasis: Osteomuscular y musculoesquelético normales. Equilibrio y coordinación motriz en rango normal. Visiometría competente con corrección.

CONCEPTO PARA EXAMENES DE INGRESO O PERIODICOS

Descripción	SI	NO	NO APLICA	APLAZADO
Limitaciones o restricciones		X		
cumple con los requisitos de salud para Alturas			X	

Descripción de la restricción: NINGUNA

DESCRIPCION PARA TODOS LOS EXAMENES INCLUYENDO LOS DE EGRESO

Sospecha o detección de:	SI	NO	EN ESTUDIO
Accidente de trabajo no reportado		X	
Enfermedad Laboral		X	
Enfermedad Común		X	
Enfermedad agravada por el trabajo		X	
Secuelas de accidente laboral		X	

PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

Visual	X	Auditivo	Conserv. Voz	cardiovascular	Psicosocial	Ergonómica	X	Mecánico	Biológico
--------	---	----------	--------------	----------------	-------------	------------	---	----------	-----------

REMISIONES: NINGUNA.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES: 1. Utilizar EPPP 2. Pausas activas 3. Ingesta regular de agua 4. Higiene postural 5. Atender normas de bioseguridad 6. Por su EPS: Visual periódico, tamizaje de rutina anual. 7. ESTILOS DE VIDA SALUDABLES.

CONCEPTO: APTO PARA EL CARGO SIN RESTRICCIONES.

Julia Hernández Vergara
Dra. Julia Hernández Vergara
ESP. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
UNIVERSIDAD MANUELA BELTRAN
RES. 25-0779 / C.C. 32624309
Dra. Julia Hernández Vergara
RES. 25-0779 / CC 32624309

Consentimiento Informado del asistente o Trabajador.

Yo Fabián Alfredo Contreras Velásquez. Identificado con C.C. 1023864254. Autorizo al profesional en mención a que me realice de manera voluntaria el examen Médico ocupacional, exámenes complementarios y dejo constancia de que tuve oportunidad de manifestar mi consentimiento para la realización de este examen y/o complementarios necesarios y referenciados en este documento; Comprendo el propósito, los beneficios, la interpretación, limitaciones y riesgo. Certifico que la información que he suministrado es verdadera y completa. Acepto el manejo de confidencialidad que esta entidad dé a la misma. Autorizo que la información recopilada pueda ser utilizada para la implementación de los sistemas de Vigilancia Epidemiológica de las empresas y la realización de los estudios de investigación con fines científicos. Se suministra la información necesaria a las personas o entidades competentes en la legislación para el desarrollo del sistema de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo (SG-SST) Decreto 1443 de 2014.

En Constancia Firmo _____

A los 18 días del mes de FEBRERO del año 2023

Certificación Bancaria

Miércoles, 05 de noviembre de 2025

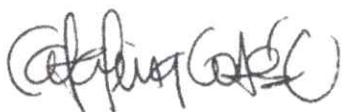
A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que FABIAN ALFREDO CONTRERAS VELASQUEZ identificado(a) con CC 1023864254, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	91228538189	2021-11-10	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números:
Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05
Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe,
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospeligroso@bancolombia.com.co



Certificado de Inscripción Profesional Auxiliar No.
25680-047674 CND
Fecha de Expedición: 18/02/2016

Nombre:	FABIAN ALFREDO CONTRERAS VELASQUEZ
Cédula:	C.C. 1023864254
Profesión:	TECNOLOGO EN CARTOGRAFIA
Institución:	UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA



130599/0715

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular ejercer como Profesional Auxiliar de la Ingeniería en el Territorio Nacional.


PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso

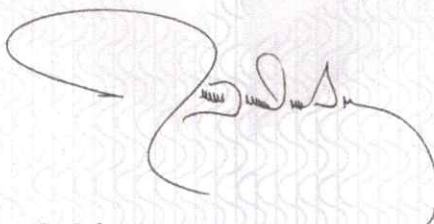
Línea Nacional: 01 8000 116590

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que FABIAN ALFREDO CONTRERAS VELASQUEZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1023864254, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de TECNOLOGIA EN CARTOGRAFIA con CERTIFICADO DE INSCRIPCION PROFESIONAL - AUXILIAR 25680-047674 desde el 18 de Febrero de 2016, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 200.
2. Que el(la) CERTIFICADO DE INSCRIPCION PROFESIONAL - AUXILIAR es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) CERTIFICADO DE INSCRIPCION PROFESIONAL - AUXILIAR se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los cinco (05) días del mes de Noviembre del año dos mil veinticinco (2025).



Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

Áreas de interés

- Configuración Entidad Estatal / Proveedor
- Administración de usuarios
- Recomendaciones (no disponible)
- Biblioteca de documentos
- Suscripción a notificaciones

Información general

Logo de la entidad	
Nombre de la entidad	FABIAN ALFREDO CONTRERAS VELASQUEZ
Nombre abreviado	FABIAN ALFREDO CONTRERAS VELASQUEZ
Fecha de creación	13/12/2018 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
País de origen	COLOMBIA
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	1023864254
Tipo Entidad Estatal / Proveedor	Persona Natural colombiana
Código UNSPSC	
Zona horaria	
Idioma	
Moneda por defecto	
País	COLOMBIA
Ciudad	Cundinamarca
Municipio	Fusagasugá

Información de contacto

Dirección	Carrera 65 A 21 57 Conjunto San Martín de los Olivos		
Código postal			
Teléfono de oficina	3016187209		
Fax de oficina			
Correo electrónico de la oficina	falcontres@gmail.com		
Correo electrónico para notificaciones SECOP II	falcontres@gmail.com		
Dirección	Estado	País	Teléfono

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Página web

- Página web
- Facebook
- URL linkedin
- URL de youtube
- Twitter URL

Contacto principal

Título	
Nombre	Fabian Alfredo Contreras Velásquez
Cargo	

Ver Datos de la Entidad Estatal/Proveedor

Teléfono

Móvil 3016187209

Fax

Correo electrónico falcontres@gmail.com

Información financiera (No diligencie la tabla de información financiera si no está obligado a tener estados financieros.)

Año fiscal	Ingresos	Ebitda	Número de empleado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados			



CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE VIOTÁ

HACE CONSTAR

Que, en cumplimiento de lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, reglamentario del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, acorde con los requisitos exigidos en el estudio previo y revisados los soportes de la hoja de vida aportados por **FABIÁN ALFREDO CONTRERAS VELÁSQUEZ**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía **No. 1.023.864.254**, acredita la idoneidad y experiencia requerida en los estudios previos respectivos, para la contratación de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO CARTOGRAFO EN EL PROCESO DE REVISIÓN Y AJUSTE DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE VIOTÁ, CUNDINAMARCA.**". así:

ACREDITA	CUMPLE / NO CUMPLE
Formación académica exigida en los estudios previos	CUMPLE
Experiencia exigida en los estudios previos	CUMPLE

Dada en el municipio de Viotá, Cundinamarca, a los diez (10) día del mes de Diciembre del de 2025.

María Victoria Acosta Ramírez
Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial.